



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA PSICOLOGÍA CLÍNICA**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**



**INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE**  
**PSICÓLOGA CLÍNICA**

**TEMA:**

**ACOSO ESCOLAR Y LA SALUD MENTAL EN LOS ESTUDIANTES**  
**DE LA UNIDAD EDUCATIVA DR. SEGUNDO WONG MAYORGA**

**AUTORA:**

**JENNIFER ESTHER CEDEÑO CEDEÑO**

**TUTORA:**

**MSC. MARIA SALOME SÁNCHEZ GÓMEZ**

**QUEVEDO- ECUADOR**

**2019**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA PSICOLOGÍA CLÍNICA**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**



## RESUMEN

El Acoso Escolar entre adolescentes se ha transformado en una situación problemática vigente en niños y jóvenes de todo el mundo, situación que llega a afligir varios aspectos del desarrollo como la salud mental de un individuo, por lo que en la presente investigación tuvo como objetivo general, demostrar la incidencia del acoso escolar en la salud mental de los estudiantes en la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.

Este trabajo investigativo se basa en un estudio de estilo formativo con orientación cuanti-cualitativo, que manipuló métodos científicos como: inductivo-deductivo y analítico-sintético, apoyado en el uso de técnicas e instrumentos, como en la aplicación de las encuestas a los grupos focales, como fueron los estudiantes, padres de familia y docentes de la institución educativa, para el cual se seleccionó una muestra de 190 personas.

En el presente trabajo de investigación se puede localizar dentro del primer capítulo el problema planteado, con un análisis de contexto a nivel macro, meso y micro, junto con la justificación y objetivos tanto general como específicos. Dentro del segundo capítulo se encuentra el marco teórico donde se detallan, tanto investigaciones previas como fundamentos teóricos de las variables estudiadas.

El tercer capítulo es están los resultados de la investigación de cada una de las variables representados mediante los cuadros y figuras correspondientes. Finalmente se propone un plan de psicoeducación con el fin de disminuir los índices de acoso escolar y afianzar la salud mental en los adolescentes.

**Palabras claves:** Acoso Escolar, Salud mental, Violencia estudiantil, Personalidad.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA PSICOLOGÍA CLÍNICA**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**



## **ABSTRACT**

The bullying among adolescents has become a problematic situation in children and young people around the world, situation that comes to afflict various aspects of development such as the mental health of an individual, so that in the present investigation had as a general objective, to show the incidence of bullying in the mental health of the students in the unit education Dr. Segundo Wong Mayorga.

This investigation is based on a study of learning style with qualitative and quantitative orientation, which manipulated scientific methods such as: i inductive –deductive and analytical-synthetic, supported in the use of techniques and instruments, such as the application of the You survey to focus groups, such as students, parents and teachers from the educational institution, for which we selected a sample of 190 people.

In this research work can be located within the first chapter the problem raised, with an analysis of macro-level context, meso and micro, together with the rationale and objectives, both general and specific. In the second chapter is the theoretical framework detailing, both previous research and theoretical foundations of the studied variables.

The third chapter is the results of the investigation of each of the variables represented by pictures and corresponding figures are. Finally it proposes a plan of psycho-education in order to reduce the rates of bullying and strengthen mental health in adolescents.

**Key words:** bullying, mental health, student violence, personality.

# ÍNDICE GENERAL

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL .....	iv
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓNPREVIO A LA SUSTENTACIÓN .....	v
RESUMEN .....	vi
RESULTADO DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. ....	vii
INFORME FINAL DEL SISTEMA DE URKUND .....	viii
ÍNDICE GENERAL .....	ix
ÍNDICE DE TABLAS .....	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
1. INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.- DEL PROBLEMA .....	2
TEMA DE INVESTIGACIÓN .....	2
MARCO CONTEXTUAL.....	2
1.2.1. Contexto Internacional .....	3
1.2.2. Contexto Nacional .....	3
1.2.3. Contexto Local.....	4
1.2.4. Contexto Institucional.....	4
1.3. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA .....	5
1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	6
1.4.1. Problema General.....	6
1.4.2. Subproblemas o Derivados.....	6
1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1.6. JUSTIFICACIÓN.....	8
1.7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	9
1.7.1. Objetivo General .....	9
1.7.2. Objetivos Específicos.....	9
CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL.....	10
2.1. MARCO TEÓRICO.....	10

2.1.1. Marco Conceptual.....	10
Tipos de conocimiento .....	33
Conocimiento filosófico.....	33
2.1.2. Marco referencial sobre la problemática de la investigación .....	47
2.1.2.1. Antecedentes Investigativos .....	47
2.1.2.2. Categoría de análisis.....	49
2.1.3. Postura teórica .....	50
2.2. HIPÓTESIS .....	54
2.2.1. Hipótesis general .....	54
2.2.2. Subhipótesis o derivadas .....	54
2.2.3 Variables.....	54
<b>CAPÍTULO III.- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>55</b>
3.1. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	55
3.1.1. Pruebas estadísticas aplicadas. ....	55
3.1.2. Análisis e interpretación de datos.....	56
3.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES .....	62
3.2.1. Específicas.....	62
3.2.2. General .....	62
3.3. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES .....	63
3.3.1. Específicas.....	63
3.3.2. General .....	63
<b>CAPÍTULO IV.- PROPUESTA DE APLICACIÓN .....</b>	<b>63</b>
4.1. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS .....	64
4.1.1. Alternativa obtenida .....	64
4.1.2. Alcance de la alternativa .....	64
4.1.3. Aspectos básicos de la alternativa.....	64
4.1.3.1. Antecedentes .....	65
4.1.3.2. Justificación.....	66
4.2.2. Objetivos. ....	67
4.2.2.2. Específicos. ....	67
4.2.2.1. General. ....	67
4.3.3. Estructura general de la propuesta.....	68

4.3.3.1. Título.....	68
4.3.3.2. Componentes. ....	68
4.4. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA.....	87
Bibliografía .....	88

## ÍNDICE DE TABLA

<b>Tabla 1:</b> Detalle de la muestra que se tomó a estudiantes, padres de familia y docentes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga .....	49
<b>Tabla 2:</b> ¿En alguna ocasión, ha sido víctima o testigo de algún tipo de agresión dentro de la institución educativa? .....	50
<b>Tabla 3:</b> Si su respuesta fue afirmativa a la pregunta anterior; ¿cuál fue el tipo de agresión de la que fue víctima o testigo? .....	51
<b>Tabla 4:</b> ¿Cree que las dificultades escolares o el ambiente social pueden afectar la manera en que se comporta su representado o sus compañeros? .....	52
<b>Tabla 5:</b> ¿Considera importante que su representado tenga el hábito de comentar con sus padres sobre las circunstancias personales que le suceden en su institución? .....	53
<b>Tabla 6:</b> ¿Cree que, dentro de las familias de sus estudiantes, existe una indiferencia sobre la realidad familiar actual que se desarrolla internamente en casa?.....	54
<b>Tabla 7:</b> ¿Considera que algunas situaciones que diariamente no le incomodaban ni les llamaban la atención a algunos de sus estudiantes, son incómodas en la actualidad?....	55

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1:</b> Detalle de la muestra que se tomó a estudiantes, padres de familia y docentes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga .....	49
<b>Gráfico 2:</b> ¿En alguna ocasión, ha sido víctima o testigo de algún tipo de agresión dentro de la institución educativa? .....	50
<b>Gráfico 3:</b> Si su respuesta fue afirmativa a la pregunta anterior; ¿cuál fue el tipo de agresión de la que fue víctima o testigo? .....	51
<b>Gráfico 4:</b> ¿Cree que las dificultades escolares o el ambiente social pueden afectar la manera en que se comporta su representado o sus compañeros? .....	52
<b>Gráfico 5:</b> ¿Considera importante que su representado tenga el hábito de comentar con sus padres sobre las circunstancias personales que le suceden en su institución? .....	53
<b>Gráfico 6:</b> ¿Cree que, dentro de las familias de sus estudiantes, existe una indiferencia sobre la realidad familiar actual que se desarrolla internamente en casa?.....	54
<b>Gráfico 7:</b> ¿Considera que algunas situaciones que diariamente no le incomodaban ni les llamaban la atención a algunos de sus estudiantes, son incómodas en la actualidad?.....	55



## INTRODUCCIÓN

La amenaza tiene una consecuencia dañina significativa en la salud mental, la disposición de vida y el provecho académico de los niños o adolescentes, ya que los que son amedrentados con repetición son casi tres veces más expuestos a apreciarse como extraños en la institución educativa y más del doble de predispuestos a faltar a clase que aquellos que no sufren acoso escolar, a más de que consiguen bajos resultados educativos que sus compañeros y además más posibilidades de renuncia a la educación formal después de finalizar la formación secundaria.

El acoso escolar expresa el enunciado de cierta desorganización emocional cuyo sostenimiento en el tiempo puede concebir secuelas muy negativas e, indudablemente, diferenciales para víctimas y agresores, generando la desvalorización de la autoestima, insuficiente nivel de empatía hacia las personas atormentadas, retraimiento, rechazo, falta de comunicación, disminución de la creatividad, falta de humor etc., situaciones distinguidas en el progreso del sujeto consolidado.

En la actualidad los adolescentes necesitan tener la capacidad para enfrentar el peligro y conseguir acomodarse bien ante las tragedias, los traumas, las amenazas o el estrés severo. Pero esto no representa que estos no deberían sentir malestar, dolor emocional o dificultad ante las adversidades, sino que a los jóvenes le corresponde aprender a identificar aquellos elementos que admiten a las personas eludir las dificultades y condiciones adversas que se le presentan en su vida cotidiana de manera exitosa.

La presente investigación tuvo como objetivo fundamental el demostrar la incidencia del acoso escolar en la salud mental de los estudiantes en la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga conocer, para lo cual la metodología investigativa fue de tipo descriptiva con orientación cuanti-cualitativo, de análisis colateral que manipulará metodología científica como: inductivo, deductivo y métodos prácticos que se apuntalaran en el uso de procesos e instrumentales para la exploración del problema diseñado.

# **CAPITULO I**

## **DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN**

ACOSO ESCOLAR Y LA SALUD MENTAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DR. SEGUNDO WONG MAYORGA, AÑO 2019.

### **1.2. MARCO CONTEXTUAL**

#### **Contexto Internacional**

Según un estudio de la UNESCO hecho público en Londres en el Foro Mundial de Educación refiere que la amenaza física es la más habitual en muchas zonas, con la excepción de Norteamérica y Europa, donde es más frecuente la provocación psicológica, siendo el acoso sexual es el segundo más común en muchas regiones. La violencia escolar y la intimidación afectan tanto a los alumnos, tanto hombre como mujeres, siendo este más común entre los niños, mientras que el psicológico es más frecuente entre las infantas, además que, aumentan también el acoso en línea y por teléfono móvil, refiere el Informe.

Los infantes que son observados de alguna manera como desiguales son más proclives a sufrir amenazas, ya que según los estudiantes que fueron entrevistados en la citada investigación, la apariencia física es la causa más común de intimidación, seguida por la raza, la nacionalidad y el color de la piel.

Estos países asumen en común una serie de elementos de éxito, en específico la responsabilidad de originar un clima escolar y un ambiente de aula seguros y positivos, medios eficaces de acusación y seguimiento de la intimidación y el acoso escolares, programas e mediaciones basados en datos empíricos, formación y apoyo a los docentes,

respaldo y orientación de los alumnos afectados, empoderamiento y participación de los estudiantes, etc.

El liderazgo político y la responsabilidad de alto nivel, junto con un consistente marco jurídico y normativo que afronte la violencia contra los más vulnerables y la violencia y la intimidación en las escuelas, han justificado su eficacia para dominar o conservar una baja prevalencia de la intimidación y la amenaza.

### **Contexto Nacional**

El Acuerdo Ministerial N.º 020-12, del 25 de enero de 2012, denominado Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, determina que la misión del Ministerio de Educación es “garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde el enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”.

Por lo anterior, el acoso escolar debe ser considerado como una agresión para ejercer poder sobre otra persona. Los investigadores lo precisan como una sucesión de amenazas opuestas, físicas o verbales que se frecuentan y mortifican al individuo hasta instaurar una inestabilidad de dominio entre esta y su acosador. Ser víctima de acoso o presenciar esa violencia hacia otros compañeros afecta absolutamente la salud mental del que lo padece.

El acoso origina secuelas negativas en los niños o adolescentes, como depresión, angustia, inclinaciones suicidas o insatisfecho con la vida. Según estadísticas del INEC, en Ecuador, el 60% de niños ha sufrido violencia en las escuelas, lo que representa que tres de cada 5 recibieron insultos o amenazas, robos y golpes, según el informe ‘América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar’, publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

## **Contexto Local**

En localidades como Quevedo, el acoso consecuente entre compañeros, suele subsistir oculto y progresivo, porque en la generalidad de las ocasiones no origina estelas físicas. Asimismo, internet se manipula como un arma intensa para el acoso perpetuo entre pares, porque es fácil patrocinar un nombre o identidad fingidos para remitir mensajes provocadores y denigrantes. En la mayoría de los casos el acoso es sustentado por sentimientos homófobos, xenófobos o por otro prototipo de distinción, al punto de tener fuerte incidencia en casos de suicidios de jóvenes.

Para la determinación de la afectación del acoso escolar, por lo general son considerados aquellos casos de estudiantes que afirmaron en algún momento haber sido víctimas de un acto violento que acaeció en más de tres ocasiones, por lo que a partir de aquello se puede obtener información detallada para los casos de violencia escolar, así como una caracterización e identificación de víctimas y agresores.

## **Contexto Institucional**

En instituciones como la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga, la individualización y personalización de los agresores se debe considerar dos puntos de vista: el de los estudiantes que aseveraran haber practicado acoso escolar a otro par en el último trimestre (variables: edad, sexo, nivel de educación y motivos), y el de los estudiantes víctimas de acoso escolar, quienes registraron el sexo y las características físicas y de proceder del agresor, así como su tipo de correlación con este.

### **1.3. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

En el sistema educativo actual se han llevado a cabo un sinnúmero de cambios que han ocasionado que en los centros de enseñanza educativa básica se establezcan realidades diferentes de las que se han dado en los últimos años. Por otra parte, la situación económica de los estudiantes, no favorece la adquisición de bibliografías especializada y otras fuentes de información acompañado todo esto a la escasa participación del padre de familia en el proceso académico y educativo

Asimismo, el acoso escolar se aborda en el marco de la educación para la convivencia, del desarrollo de la competencia personal y social y del clima de relaciones interpersonales, dado que el maltrato entre pares se entiende como un problema de convivencia, una forma de malas relaciones entre iguales y, un fracaso en el aprendizaje de la competencia social. Los aspectos sobre los que se explora son la valoración de problemas en el funcionamiento del centro y evolución de la conflictividad en el mismo.

Sobre esta problemática del acoso escolar, no se cuenta aún con suficientes datos a nivel nacional sobre su incidencia tanto en instituciones públicas como privadas, que se constituyan en un punto de partida para explorar los métodos más eficaces para intervenir en este problema y prevenirlo.

A través de entrevistas preliminares aplicadas a los alumnos de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga se diferenciará si existe un nivel de inconformidad en la integración escolar y cómo este podría influir en la relación con el proceso de aprendizaje, al considerar las acciones docentes en relación con los niveles la salud mental esperados conforme lo presentado por el organismo público que regulan la educación básica y media en el Ecuador.

## **1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.4.1. Problema General o Básico**

- ¿De qué forma incide el acoso escolar en la salud mental de los estudiantes en la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga?

### **1.4.2. Sub-problemas o Derivados**

- ¿Qué afectaciones psicológicas se presentan por causa del acoso escolar en la salud mental de los estudiantes?
- ¿El acoso escolar afecta el normal desarrollo psicosocial de los estudiantes en la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga?
- ¿Qué propuesta psicológica ayudaría a salvaguardar la salud mental de los estudiantes que han sufrido acoso escolar en la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga?

## 1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Este proyecto investigativo, se encuentra delimitado de la siguiente manera:

**Delimitador espacial:** El presente trabajo de investigación se efectuará en la Unidad Educativa Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga, situada en la provincia de Los Ríos, cantón Buena Fe, parroquia Patricia Pilar

**Área:** Acoso escolar

**Campo:** Salud mental

**Línea de investigación de la universidad:** Educación y desarrollo social.

**Línea de investigación de la facultad:** Talento humano educación y docencia.

**Línea de investigación de la carrera:** Prevención y diagnóstico

**Sub-Línea de investigación:** Repercusión en los conflictos interpersonales y grupales de los estudiantes en la práctica de las relaciones humanas de la comunidad educativa

**Delimitador temporal:** Esta investigación se efectuará en el año 2019.

**Delimitador demográfico:** Los beneficiarios directos de la presente investigación son los estudiantes, padres de familia y docentes de la Unidad Educativa Segundo Wong Mayorga

## 1.6. JUSTIFICACIÓN

El Acoso Escolar ha sido indagado en las postrimeras de las dos décadas pasadas desde el mercado de la psicología y desde la sociología formativa. Desde la configuración psicológica, se ha sitiado el cuidado en experiencias y actuaciones vinculadas y comprometidos en el acoso entre iguales, principalmente en las conductas agresivas y violentas como asimismo en la dificultad de la victimización y sus derivaciones sociales y psicológicas.

En los últimos tiempos en las instituciones educativas de educación media se ha observado el brote de un fenómeno que cada día se hace más evidente, ya que provoca en los estudiantes, grandes efectos negativos en su desarrollo integral. A este fenómeno se les conoce como acoso escolar el mismo que se caracteriza por un maltrato psicológico, social, verbal o físico que reciben niños o jóvenes, lo que también incluye una repetición continuada de burlas o agresiones las mismas que pueden provocar la exclusión social de la víctima.

En esta investigación se pretendió determinar la incidencia del acoso escolar en la salud mental de los estudiantes en la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga. Por un lado, las familias, que deben implicarse en la educación de sus hijos, contribuyendo activamente a su desarrollo social y moral, participando y colaborando junto a los centros educativos y la escuela, como institución socializadora y formativa generando un clima escolar de cooperación, confianza, respeto, equidad y de consistencia de las normas de convivencia, haciendo conscientes a alumnos y profesores de la importancia y los efectos negativos del acoso escolar.

También se analizó diferentes propuestas como la que refiere que este tipo de situaciones se dan por la violencia familiar o inestabilidad económica que podría estar impidiendo que los padres tengan más tiempo para sus hijos e inclusive a los medios de comunicación, al internet, que en la mayoría de los casos son utilizados de forma incorrecta por los adolescentes.



## **1.7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.7.1. Objetivo general**

- Demostrar la incidencia del acoso escolar en la salud mental de los estudiantes en la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.

### **1.7.2. Objetivos específicos**

- Determinar las afectaciones psicológicas que podrían presentarse por causa del acoso escolar en la salud mental de los estudiantes.
- Indagar la afectación del acoso escolar al normal desarrollo psicosocial en los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.
- Proyectar una propuesta psicológica que ayude a salvaguardar la salud mental de los estudiantes que han sufrido acoso escolar en la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL**

#### **2.1. MARCO TEÓRICO**

##### **2.1.1. Marco conceptual**

###### **Acoso escolar**

El acoso escolar es una problemática frente a la cual, se hace necesario conocer su definición, las manifestaciones en el victimario, la víctima y los espectadores, analizar las posibles causas, las modalidades, los tipos y las consecuencias que genera en el contexto escolar, basados en los aportes de diversos estudios sobre el tema (Enríquez & Garzón, 2015).

En la actualidad, dos son los problemas que de forma más notable comprometen el clima escolar en los Centros de Educación Secundaria: la violencia entre alumnos y el bajo rendimiento académico. Ambos aspectos, son tratados en múltiples trabajos de investigación, de donde se extraen datos que apoyan la existencia de una relación, cuanto menos compleja, entre la violencia escolar y el rendimiento académico.

La violencia y el fracaso escolar se presentan, en la actualidad como dos problemas de gran impacto en el ámbito de la Educación Secundaria Obligatoria y, por tanto, que requieren de un abordaje multidisciplinar efectivo e inmediato para generar posibles soluciones (Pérez, Álvarez, Molero, Gázquez, & López, 2011).

Según Pérez, Álvarez, Molero, Gázquez, & López (2011) aunque los problemas de convivencia están presentes en la mayoría de los países y en cualquier tipo de centro educativo, lo cierto es que la prevalencia de la tasa de conflictos presenta diferentes cifras para cada país. Por ejemplo, Francia y Austria se sitúan como los países con niveles más altos de

conflictos en la escuela, seguidos de cerca por España y, con cifras muy inferiores, países como Hungría.

### **El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones**

. La violencia autoinfligida y la violencia interpersonal son claras y visibles, por lo que resulta relativamente sencillo detectarlas y combatirlas. En cambio, en la violencia colectiva, intervienen factores que determinan que la detección de su origen, prevención y remedio sean más difíciles pues cada sociedad aplica diversos estándares en cuanto a las formas de violencia que son o no son aceptadas.

Cualquiera de estas violencias es sancionada por la ley o por la sociedad; otras son crímenes, por lo que la violencia se caracteriza por la existencia de una relación conflictiva entre las partes involucradas, relación que requiere ser conocida, caracterizada y comprendida en todas sus presentaciones, dimensiones y manifestaciones.

Ahora bien, el autor en referencia destaca que, luego de la aproximación al concepto de violencia, es importante diferenciar esta noción de la de violencia escolar que ocurre entre los miembros de una comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres, personal administrativo) y que se produce en los espacios físicos de la institución y en aquellos lugares o actividades que están directamente relacionados con lo escolar o con el desarrollo de actividades consideradas como extraescolares.

Con el paso de los estudios al contexto anglosajón, se asume el término bullying, matoneo, matonaje, que de manera más concreta hace referencia a la intimidación, el hostigamiento y la victimización que se presenta entre pares en las conductas escolares.

La situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de

forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos (Castillo, 2011).

### **Acoso escolar y habilidades sociales en adolescentes**

Existe siempre relación entre el protagonismo en el acoso escolar y las habilidades sociales en adolescentes, ya que cuanto más bajo sea el nivel de habilidades sociales de los adolescentes presentan mayor riesgo en la participación como víctima y espectador dentro de este tipo de violencia.

En cuanto al protagonismo en el acoso escolar según las formas de agresión en adolescentes, tanto víctimas, agresores y espectadores coinciden en que la forma de agresión que se presente es la verbal y físico, mientras que en segundo y tercero de secundaria se suma la forma social. El número de víctimas y agresores aumentan según avanzan en el año escolar, pero en el caso de los espectadores se da una disminución en la participación en el acoso escolar.

En cuanto al tipo de distribución por institución educativa: varones, mujeres, mixto, no se da diferencia alguna en cuanto al desarrollo de habilidades sociales, ya que la forma de agresión más frecuente es la verbal independientemente al tipo de distribución de los estudiantes (Álvarez, 2016).

### **Actores del acoso escolar**

Castillo (2011) confirma que, son tres los actores se ven directamente involucrados en el acoso escolar: los acosados o víctimas, los acosadores o agresores, y los espectadores. Las víctimas.

Según Dan Olweus, *citado por* (Castillo, 2011), hay distintos tipos de víctimas. “Las típicas, entre las que se encuentran los estudiantes más ansiosos e inseguros que suelen ser cautos, sensibles y tranquilos; poseen baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí

mismos y de su situación; y frecuentemente son considerados como fracasados sintiéndose estúpidos y avergonzados.

A este tipo de víctimas se le ha llamado pasivas o sumisas y no responderán al ataque ni al insulto. Otro tipo de víctimas son las provocadoras que se caracterizan por una combinación de modelos de ansiedad y reacción agresiva; estos estudiantes suelen tener problemas de concentración y se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor y algunos de ellos pueden ser hiperactivos”.

Los agresores o acosadores. Dan Olweus, *citado por* (Castillo, 2011) descubre la existencia de varios tipos de agresores: los “típicos que se distinguen por su belicosidad con sus compañeros y en ocasiones con los profesores y adultos. Suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros. Pueden ser ansiosos e inseguros.

Puede decirse que los acosadores utilizan distintas formas como los apodos, mofas, insultos y habladurías (Monclús & Saban, 2006, p. 24) *citado por* (Castillo, 2011), que generan intimidación, exclusión y en ocasiones serios problemas psicológicos y sociales que provocan dificultades en la convivencia y en la adaptación social.

Puede afirmarse entonces que “se produce la situación de desigualdad entre el acosador y la víctima, debido generalmente a que el acosador suele estar apoyado de un grupo que sigue la conducta violenta, mientras que la principal característica de la víctima es que está indefensa, no puede salir por sí misma de la situación de acoso” (Díaz-Aguado, 2006, p. 17) *citado por* (Castillo, 2011).

Lo anterior interroga de manera imperativa a las investigaciones realizadas que han puesto su mayor énfasis en los agresores y las víctimas, y han dejado de lado a este actor que no en todos los casos puede ser tildado de “cómplice”, dado que de la pasividad no se puede inferir una actitud de apoyo al agresor, por lo que , cabe entonces preguntarse qué sentido les otorgan estos estudiantes tanto a la agresión como a su papel y a la actitud de las víctimas (Castillo, 2011).

## **La incidencia del acoso escolar e implicaciones educativas**

Garaigordobil & Oñederra (2008) subrayan que, el interés y la preocupación social por lo que sucede con los estudiantes en los centros educativos va en aumento. La progresiva concienciación sobre la importancia de los derechos humanos y la relevancia que tienen las agresiones escolares en los medios de comunicación, sobre todo a raíz de hechos graves como los suicidios a consecuencia de sufrir acoso por parte de los compañeros, obliga a las partes implicadas en la educación a intervenir, tanto en la prevención como en el afrontamiento de las situaciones de acoso escolar cuando éstas se producen.

Como consecuencia de esta situación, en los últimos años se han incrementado las investigaciones sobre la incidencia, contextos, factores, consecuencias, características y todo tipo de variables del fenómeno bullying y los sujetos implicados, con el objetivo de conocer mejor el fenómeno para elaborar instrumentos de evaluación e intervención.

En todos los lugares, refieren los autores en cuestión, se constata la incidencia del acoso escolar sin que haya diferencias notables por el contexto geográfico, cultural o educativo. Dejando al margen el debate sobre la gravedad o no de los números, lo real que es que en todos los centros hay unas personas (niños y adolescentes) que sufren por el acoso al que les someten sus iguales y otros que adquieren conductas antisociales, teniendo para todos los implicados, víctimas y agresores, consecuencias muy negativas, en muchos casos para toda la vida.

Por ello, todos los responsables de las instituciones educativas están motivados a intervenir, lo que por otro lado es una demanda de la sociedad. Muchas de las investigaciones concluyen con orientaciones destinadas a mejorar las prácticas educativas para la disminución de la violencia escolar, y a partir de ellas se han diseñado, aplicado y evaluado programas de intervención (Garaigordobil & Oñederra, 2008).

El objetivo final de todas las investigaciones es aportar conocimientos para la mejora de la convivencia y la promoción de actitudes positivas de niños y adolescentes.

Aunque todos los casos de acoso escolar, violencia entre iguales o bullying se caracterizan por tener determinados elementos comunes, cada situación es única porque los implicados y su entorno así lo son; por tanto, la intervención debe adecuarse a cada realidad y tipos de personalidad (Garaigordobil & Oñederra, 2008).

Al ser un fenómeno relacional, no solo hay que intervenir con la víctima, el agresor y los testigos, sino también con los miembros del entorno (otros alumnos, personal docente, no docente y padres). Todas las actuaciones encaminadas a la intervención en concreto y a la mejora de la convivencia en general, así como todos los protocolos, deben ser recogidos y englobados metódicamente dentro de un Plan de Convivencia de Centro, ya que la mejor forma de prevenir la violencia es construir la convivencia.

Todas las instituciones educativas, tanto estatales como autonómicas, se han servido de los expertos para la elaboración de los planes de convivencia con sus respectivos programas y protocolos de actuación que cada centro debe adaptar a sus necesidades, y también ofrecen recursos materiales para que el profesorado pueda intervenir directamente (Garaigordobil & Oñederra, 2008).

La resolución de los conflictos conlleva una implicación de toda la comunidad educativa y de la sociedad en general. Por tanto, es necesario que los legisladores incorporen en los marcos legales educativos un programa global orientado hacia el desarrollo de la competencia social, en el que se coordinen los esfuerzos de todas las instituciones, organizaciones y personas implicadas.

Para que las declaraciones de “buenas” intenciones de los marcos legales y los programas globales puedan ser implementados, se hace necesario dotar a los centros escolares de estrategias para hacer frente de forma positiva a las situaciones de violencia en general y al bullying en particular.

Por consiguiente, es necesario considerar como parte fundamental de la educación escolar (Infantil, Primaria y Secundaria) la formación del niño en valores, tales como solidaridad, cooperación, amistad, paz y tolerancia; en conductas prosociales y en el desarrollo de la inteligencia emocional (Garaigordobil & Oñederra, 2008).

En cuanto a los factores de la personalidad, los autores antedichos, resaltan que es necesario intervenir en aquellos parámetros individuales que afectan negativamente a la salud, a la satisfacción y al rendimiento escolar, y en general a una buena calidad de vida. Por ello, para los niños y adolescentes que presenten ciertos síntomas y así lo requieran hay que poner los medios necesarios para la normalización de los niveles de autoconcepto-autoestima, empatía, asertividad, alteraciones de la conducta, de los estados de ánimo, del control de los impulsos y de la ira, problemas de timidez, introversión, aislamiento social, regulación de las emociones...

Se deben ubicar los medios necesarios para la supresión o disminución de los síntomas de estrés postraumático y de sentimientos ansiosos, depresivos, de culpabilidad, de inseguridad, emociones como el miedo, terror y pánico, el rechazo a la escuela, las ideaciones de autolesión y suicidio, así como las conductas agresivas, antisociales y delictivas (Garaigordobil & Oñederra, 2008).

### **Percepción del clima social familiar y actitudes ante el acoso escolar en adolescentes**

Moral & Ovejero (2013) manifiestan que, la implicación de los factores familiares en la problemática del acoso escolar entre iguales está suficientemente documentada, no solo en lo relativo a los distintos perfiles diferenciales que presentan los bullies y sus víctimas en lo referente a los estilos socializadores paternos, sino por las implicaciones que se derivan de la percepción del clima familiar.

Se ha confirmado que los adolescentes que presentan actitudes más favorables a la violencia entre iguales perciben un clima familiar más conflictivo, sienten menor afecto en las relaciones familiares, manifiestan una mayor dificultad para comunicarse con ellos, así como



un menor respeto hacia sus opiniones y un mayor nivel de exigencia paterna y declaran ser objeto de castigo físico y psicológico por parte de sus padres en comparación con aquellos adolescentes que presentan unas actitudes más negativas hacia la violencia bullying.

La violencia en cualquiera de sus diversas manifestaciones es un fenómeno hipercomplejo, de ahí la conveniencia de emprender análisis comprensivos e integradores; específicamente, dada la multidimensionalidad de la violencia bullying ha de promoverse la realización de estudios en los que se exploren los mecanismos multicausales que articulan semejante problemática (Moral & Ovejero, 2013).

En suma, según los autores, el entorno social más próximo ejerce un importante efecto tanto en el ajuste psicológico de las víctimas de acoso escolar, como en las desregulaciones de quienes presentan actitudes favorables ante el bullying.

La familia actúa como agencia privilegiada de enculturación, socialización y personalización, ejerciendo una labor de educación integral. En consecuencia, ante problemáticas como las de la agresión social entre iguales se demanda una participación activa de los padres en el centro escolar cuya eficacia se ha constatado suficientemente ante conflictos diversos, formación y/o reformulación de actitudes, etc.

Asimismo, mediante la implicación activa de la familia se fortalece la planificación e implementación de propuestas de intervención preventiva a múltiples niveles, tanto fuera como en la propia institución escolar. La mayoría de las propuestas de intervención asumen que la prevención primaria y la mejora de la integración psicosocial de todo el alumnado son elementos esenciales, sin descuidar la intervención en contextos socializadores por antonomasia como la familia, la escuela y la propia comunidad.

La gestión de la convivencia en los centros educativos también implica la adopción de medidas de prevención de la violencia en sus diversas manifestaciones, en cuyas propuestas las técnicas de resolución de conflictos, como la mediación, adquieren un creciente protagonismo (Moral & Ovejero, 2013).

## **Los estilos educativos paternos y maternos en la adolescencia y su relación con la resiliencia, el apego y la implicación en acoso escolar**

Para Gómez, Del Rey, Romera, & Ortega (2015) tradicionalmente, los estilos educativos parentales han sido estudiados partiendo de un enfoque tipológico, desde el que se han establecido categorías de estilos educativos, en función del nivel de afecto o implicación y control o coerción que los padres y madres mostraran a sus hijos.

En cuanto al ajuste psicológico del adolescente, otra línea de investigaciones sobre los estilos educativos parentales, es aquella que analiza la percepción de diferencias en los estilos educativos del padre y la madre. Parece claro que, aunque ha habido un notable desarrollo teórico sobre la naturaleza de las conductas y actitudes educativas parentales, es necesario continuar investigando los estilos educativos en que estas se enmarcan y su relación con el ajuste adolescente, pues en los últimos años, posiblemente se han producido importantes cambios en la vida de las familias que podrían haber modificado algunos de los supuestos teóricos de las investigaciones clásicas.

Es importante entender las agrupaciones en que se organizan los estilos educativos parentales, y muy particularmente el estilo democrático, ya que es significativo conocer la variabilidad de conductas y actitudes educativas que se enmarcan dentro de este estilo tan prevalente, así como las dimensiones parentales que más favorecen la adaptación psicosocial en la adolescencia (Gómez, Del Rey, Romera, & Ortega, 2015).

Para lograr este propósito, según los citados, se entiende que lo más adecuado, quizás sea alejarse del enfoque tipológico o clasificatorio, y partir de un enfoque dimensional, centrado no tanto en la clasificación como en la descripción del estilo parental, a través de numerosas variables que ofrezcan una información más rica sobre los comportamientos y actitudes parentales evaluados y permitan recoger la variabilidad de los estilos educativos parentales actuales, y muy particularmente, el impacto que en el ajuste adolescente generan dichos estilos y la mayor o menor homogeneidad de los estatus parentales entre la madre y el padre.

Un impacto que no será evaluado atendiendo a la psicopatología, sino en base a otros aspectos de la adaptación psicosocial escasamente investigados en relación con los estilos educativos parentales, como son la implicación en acoso escolar, el apego y la resiliencia (Gómez, Del Rey, Romera, & Ortega, 2015).

### **Violencia escolar entre adolescentes de secundaria**

Márquez, Verdugo, Villarreal, Alvarado, & Ochoa (2014) destacan que, la violencia escolar ha acaparado la atención de diversos profesionales de la salud, profesionales de la educación, de autoridades, de padres y madres de familia, y en general, de la sociedad en su conjunto. El interés aumentado en los últimos años, quizá sea en respuesta a las consecuencias que dicho fenómeno desencadena no sólo en el contexto escolar sino en los demás contextos (micro y macro) en los que se relacionan –de forma directa o indirecta- los implicados: los receptores de dicha violencia, los que la ejercen y los espectadores en sus diferentes facetas.

Cabe decir que la violencia escolar es un concepto amplio que abarca diversos tipos de violencia: la que se genera entre compañeros de trabajo (del jefe hacia subordinados o viceversa), la que se ejerce de profesores a estudiantes o viceversa, y la violencia entre estudiantes; esta última, reconocida internacionalmente como bullying (Márquez, Verdugo, Villarreal, Alvarado, & Ochoa, 2014).

Según lo enfatizado en su estudio y el contexto cultural en el que ha sido estudiado, el bullying es identificado con distintos nombres: intimidación, hostigamiento, acoso escolar, violencia escolar, matonaje, entre otros.

El uso del anglicismo “bullying” para muchos ha resultado incómodo; no obstante, su uso resulta necesario cuando se quiere distinguir entre el acoso escolar que no cumple con todas las características para ser identificado como bullying y lo que verdaderamente es una violencia crónica entre estudiantes (bullying) (Márquez, Verdugo, Villarreal, Alvarado, & Ochoa, 2014).

Cabe la aclaración que el bullying no representa todo tipo de violencia generada en las escuelas, éste alude a todos esos actos de violencia entre compañeros, entre estudiantes, dejando fuera los otros tipos de violencia escolar. Por lo tanto, los autores señalan que, al utilizar términos como violencia escolar o acoso escolar, es importante agregarles “entre pares” o “entre estudiantes”, de tal forma que sea claro a qué tipo de violencia escolar se está refiriendo.

Hoy día existe un mayor acuerdo entre los investigadores y estudiosos respecto a la definición de bullying. Quienes se han involucrado en su estudio, saben que este es un fenómeno muy complejo debido a la cantidad de variables que pueden estar implicadas en el mismo; de esta manera, las formas de entenderlo y abordarlo, podrá variar de un investigador a otro (Márquez, Verdugo, Villarreal, Alvarado, & Ochoa, 2014).

Las reacciones que tienen los adolescentes al presenciar situaciones de violencia, son a las que se pueden identificar los principales roles asumidos por los adolescentes; de esta manera, se identifica que el principal rol desempeñado es el de defensores (se involucran para defender a la víctima, tratan de parar la agresión o avisan a un adulto); aunque en menor porcentaje, se identifica el rol de espectador pasivo, los que prefieren retirarse de la escena, no obstante también son parte de la situación de violencia.

Algunos otros adolescentes se identifican como espectadores activos, es decir, aquellos que colaboran con el agresor y que lo animan a continuar con el comportamiento agresivo, en este caso, estos, los animadores, son cruciales pues refuerzan positivamente la conducta del agresor (Márquez, Verdugo, Villarreal, Alvarado, & Ochoa, 2014).

Por fortuna, algunos adolescentes comunican los hechos, desafortunadamente, no lo comunican a las personas más adecuadas, por lo que, un alto porcentaje son los amigos a quienes principalmente comunican que son o han sido abusados por otros compañeros.

Los autores recalcan que, esto puede tener diversas interpretaciones: quizá el propio proceso de identificación con los pares los hace vaciar en ellos su miedo, angustia, y gritos de

auxilio ante las situaciones que viven; puede ser que no haya la suficiente confianza hacia los adultos por lo que prefieren no acercarse a ellos para solicitar ayuda;

en fin, cualquiera de estas conjeturas, nos hablan de la necesidad de promover en los adolescentes, estrategias de afrontamiento eficaces para hacer frente a esta delicada situación, priorizando en la sensibilización de acciones preventivas en todo el personal de los recintos educativos (Márquez, Verdugo, Villarreal, Alvarado, & Ochoa, 2014).

Es una ganancia que los adolescentes comuniquen lo que les pasa, se debe seguir alentándolos a romper el silencio, pero no es suficiente; las autoridades necesitan generar acciones de manera inmediata. Es importante generar la confianza en los adolescentes para que comuniquen lo que les ocurre, pero cuando las respuestas nos son las más acertadas, lo único que ocurre es alejarlos de la posibilidad (y esperanza) de un cambio y mejoría en las relaciones con sus compañeros. Decirles que no hagan caso es dejarlos desprotegidos; culpabilizarlos por ser víctimas es alimentar el estado de indefensión en ellos.

Los adolescentes necesitan ser escuchados, requieren saber que cuentan con el apoyo de personas cercanas (padres, madres, profesores, autoridades escolares), se requiere de hacer más funcionales sus redes de apoyo, y enseñarles a poner en práctica estrategias de afrontamiento eficaces para hacer frente y defenderse sanamente de las situaciones de violencia (Márquez, Verdugo, Villarreal, Alvarado, & Ochoa, 2014).

### **Violencia interpersonal**

La violencia interpersonal se caracteriza por el comportamiento deliberado entre personas de una familia o dentro de una comunidad y puede llevar a sus miembros a causarse daños físicos o psicológicos cuando se dan amenazas u ofensas. La violencia colectiva se comprende a partir de lo social y cultural, que dan cierta legitimidad al uso del arte, la religión, la ciencia, el derecho, la ideología, los medios de comunicación, la educación, ya que por medio de ellos se violenta la vida (Castillo, 2011).

Postigo, Schoeps, Ordóñez, & Montoya (2019) refieren que la violencia escolar y, concretamente, el acoso entre iguales, preocupan a la sociedad actual, concienciada por los medios de comunicación que informan sobre los casos más graves de suicidio u hospitalización.

El primer principio discursivo que emerge, es la negación de la violencia, siendo el más frecuente y vertebral el contexto interpretativo de los adolescentes sobre el acoso escolar. No se ha encontrado literatura previa al respecto de esta negación de la violencia por parte de los adolescentes, pero sí al respecto de los demás principios, que se estructuran como cláusulas condicionales de éste: “No pasa. Pero, si pasa, como lo hacemos todos y son bromas, no es bullying”.

Para negarlo, utilizan dos de las tres condiciones que la investigación emplea para definir el acoso escolar: la responsabilidad personal del agresor (porque no se atribuye el acoso a su abuso de poder) y la intención de dañar (porque sólo son bromas) (Postigo, Schoeps, Ordóñez, & Montoya, 2019).

El segundo principio funciona como atenuante del primero: “si pasa, lo hacemos todos”. Esto puede interpretarse de dos formas. La primera es considerarlo como expresión de una negación de la responsabilidad personal en el acoso: “son todos, no soy sólo yo”. El segundo remite a la conducta agresiva colectiva o generalización de la violencia: “somos todos”. Por ejemplo, más de la mitad de los alumnos en un aula de clases, podrían argumentar que todos critican y/o rechazan.

En cuanto a la intención de dañar, los autores marcan que, el principio discursivo de negación de la gravedad la incluye como un requisito para definir el acoso entre iguales, al igual que hace la investigación. Los adolescentes parecen estar de acuerdo en esto, pero lo llevan a un extremo tal que “si es broma, no puede hacer daño”. Y esto puede considerarse como una distorsión cognitiva que mantiene las dinámicas de acoso en la escuela; pues puede que una broma sin intención de dañar cause daño en la víctima. Para ellos, sólo cuenta la intención, no la persistencia ni el daño real causado.

Para los adolescentes, es una expectativa realista pensar que alguien en clase será agredido y que no hay que enfadarse por ello, porque es una broma. Además, si lo es, será por una razón que tiene más que ver con la víctima que con el agresor (Postigo, Schoeps, Ordóñez, & Montoya, 2019).

### **Violencia entre iguales en la adolescencia: el contexto escolar y las nuevas tecnologías**

Para Martínez, Musitu, & Buelga (2016), el bullying puede adoptar diversas formas — manifiestas y relacionales— que implican desde la difusión de rumores y la exclusión social, hasta insultos, amenazas y violencia física, teniendo estas conductas, consecuencias negativas, fundamentalmente para las víctimas. De manera paralela, se ha venido constatando que estas conductas de acoso también se realizan a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como las redes sociales, el correo electrónico o el teléfono móvil.

Este problema de acoso cibernético entre iguales, conocido con el nombre de cyberbullying, genera una gran preocupación social.

El cyberbullying, estrechamente relacionado con otras formas de acoso a través de las nuevas tecnologías, tiene características exclusivas que aumentan las consecuencias negativas para las víctimas: el anonimato del agresor, el mayor alcance y amplitud de espectadores, la imposibilidad de huir de las agresiones en el ciberespacio y la reproducción de la ciberagresión indefinidamente por parte de los observadores (Martínez, Musitu, & Buelga, 2016).

Tanto el bullying como el cyberbullying suponen un grave problema que preocupa a padres, personal educativo y a los adolescentes debido a las consecuencias tan negativas que puede causar tanto en las víctimas como en los agresores, en el personal educativo, en las familias y en el conjunto de la sociedad.

Una de las definiciones que sigue siendo más aceptada en la actualidad es la proporcionada por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1996), *citado por* (Martínez,

Musitu, & Buelga, 2016), la cual considera que la violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que causa o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La escuela supone el primer contacto con figuras de autoridad formales. En este escenario, uno de los problemas que más preocupa en el personal educativo, así como en las familias y profesionales de la intervención, es la violencia escolar y, en particular, el acoso escolar o bullying.

La conducta violenta en la escuela presenta las características propias de todo comportamiento violento, con dos particularidades: estas conductas acontecen en escuelas e institutos y los actores son niños y adolescentes que permanecen juntos gran parte del día e incluso pueden compartir aula y centro educativo durante varios años (Martínez, Musitu, & Buelga, 2016).

Además, estos comportamientos suponen el incumplimiento de las normas escolares y sociales que regulan los intercambios sociales en este escenario. Con frecuencia, según los autores citados, se puede observar que se utilizan de manera indistinta los términos violencia escolar y acoso escolar, algo que puede generar cierta confusión en los profesionales de la intervención social, en la comunidad educativa y en las familias. Pero ¿qué se entiende por acoso escolar? ¿Todas las conductas violentas que acontecen en la escuela se pueden calificar como bullying?

Como se ha planteado, la violencia escolar puede expresarse de diferentes formas, siendo uno de los tipos de violencia escolar más analizados por las consecuencias negativas tanto en agresores como en víctimas, espectadores y centro educativo es el acoso escolar o bullying.

En el análisis del bullying, además del agresor y de la víctima, los compañeros de la víctima suelen ser conocedores (y, a veces, también son espectadores) de las



agresiones (físicas, verbales o relacionales) que sufren determinados compañeros y, ante esta situación, pueden tener diferentes actitudes y respuestas (Martínez, Musitu, & Buelga, 2016).

Algunos alumnos, según los autores, pueden formar parte del grupo del agresor y pueden llegar a animar o reforzar la conducta de acoso observada. Otro grupo de alumnos, por miedo a ser el próximo blanco de los ataques, puede tener una relación pasiva ante esta situación.

En definitiva, los participantes implicados directa o indirectamente en la conducta de acoso escolar se pueden resumir en los siguientes roles: agresor (el adolescente que inicia el enfrentamiento e interviene como actor principal en el maltrato y acoso hacia un compañero); colaborador del agresor (cómplice que interviene en el abuso contra la víctima, aunque sin llevar la iniciativa) (Martínez, Musitu, & Buelga, 2016).

En este rol de colaborador y espectador activo, pueden intervenir los animadores, es decir, aquellos adolescentes que muestran su apoyo a los acosadores o bullies mediante su comunicación verbal y no verbal. Con frecuencia, los animadores señalan como aspectos que justifican su apoyo a la violencia la diversión, la curiosidad o la emoción de ver una pelea entre dos compañeros.

Con frecuencia, los animadores perciben las agresiones como una conducta normal entre compañeros y desde esa permisividad refuerzan la conducta del acosador.

Los adolescentes que intimidan y acosan a otros alumnos suelen participar en bromas desagradables, insultos, burlas, amenazas y conductas violentas que implican contacto físico; normalmente son más fuertes que aquellos a los que intimidan y pueden tener la misma edad o ser un poco mayores que sus víctimas; de hecho, es frecuente que hayan repetido curso alguna vez (Martínez, Musitu, & Buelga, 2016).

Son impulsivos y toleran mal las frustraciones; suelen puntuar alto en ansiedad, pero también en autoestima; les cuesta adaptarse a las normas establecidas; con los adultos —

padres y profesores, principalmente— suelen presentar una actitud hostil y desafiante; adoptan conductas antisociales (como el robo o el vandalismo) y consumen bebidas alcohólicas a una edad bastante temprana, en comparación con sus compañeros.

Asimismo, los autores resaltan que, estos adolescentes buscan un reconocimiento social entre sus iguales que no pueden obtener por otros medios más adaptados a las exigencias sociales y escolares, por lo que pueden resultar populares en clase, ya que no dudan en imponer respeto o miedo y, precisamente por ello, cuentan con el apoyo de, al menos, un grupo reducido de escolares.

En el ámbito escolar tienen un rendimiento académico inferior al de la media y desarrollan una actitud negativa hacia la escuela y las figuras de autoridad formal, por lo que, en cuanto a características familiares, los agresores provienen, mayoritariamente, de familias autoritarias, hostiles, con escasas habilidades de solución de problemas y que responden con violencia ante las provocaciones (Martínez, Musitu, & Buelga, 2016).

### **Participación y estilos de afrontamiento de los padres**

Vera, Fregoso, Duarte, & Rodriguez (2016) detallan que, en relación con la violencia escolar La percepción de los padres sobre la violencia en la escuela y su relación con las prácticas de crianza orientadas hacia una ciudadanía de la paz, del clima familiar y las formas de enfrentar los conflictos derivados de la posición del desarrollo actual del joven son elementos que, además de ser descritos, requieren identificarse con el rol que los hijos como estudiantes desarrollan en la escuela en los episodios violentos.

Se asume que los padres tienen una corresponsabilidad en la formación ciudadana por la paz, pero la crianza de éstos no determina la percepción que los hijos desarrollen en relación con la convivencia pacífica.

Los sistemas mediáticos y el comportamiento de las figuras de autoridad y de prestigio social le van indicando al niño en su progresión hacia joven que los ejes de la corrupción, la incertidumbre y la afiliación desempeñan un papel de mayor importancia que los desempeños en la obtención de recursos para el bienestar personal (Vera, Fregoso, Duarte, & Rodriguez, 2016).

En este sentido, es importante evaluar las prácticas que los padres llevan a cabo en el seno del hogar para promover en su hijo de secundaria repertorios pro sociales y pro éticos en busca de una educación pacífica. Se trata de perfilar a estos padres en términos de sus prácticas de socialización para que, con base en percepciones del clima familiar, enfrentamiento de los problemas del joven y la percepción de violencia de la escuela, se pueda conocer cómo se facilita o inhibe el camino hacia prácticas positivas de ciudadanía.

En este marco se hace imprescindible llevar a cabo análisis de varianza considerando como factores: el ingreso económico, el número de hijos, la ocupación de los padres, así como la educación o grado académico de éstos en relación con las variables asociadas con la frecuencia y tipo de episodios violentos que se escenifiquen en la escuela (Vera, Fregoso, Duarte, & Rodriguez, 2016).

### **Percepción del docente sobre manejo de la violencia y su relación con factores de atributo y de gestión en la escuela**

El docente en el aula debe promover en su alumnado un comportamiento pro saludable, ecológico y ético, además de los aprendizajes académicos; por esta razón es importante conocer la percepción del profesor sobre la violencia en la escuela y sus factores relacionados (Vera, Lagarda, Navarro, & Calderón, 2016).

La educación secundaria, según los autores, representa para el niño en su pubertad un sistema educativo que, aun cuando es más estricto en el ámbito académico, presenta menor control de la conducta de los estudiantes. Primero, por la cantidad de profesores y alumnos que puede llegar a tener cada plantel, y segundo, porque los movimientos entre los espacios,

aulas y profesores son mayores que la sencilla organización de la primaria, donde los estudiantes permanecen en un aula y con un solo profesor.

Por lo anterior, se requiere mayor esfuerzo y recursos para enfrentar el control en la secundaria y conocimiento del desarrollo de la pubertad y adolescencia para incorporar un sistema normativo, de infraestructura y laboral contractual facilitador del potencial humano mediante la promoción de espacios de convivencia pacífica (Vera, Lagarda, Navarro, & Calderón, 2016).

En este contexto, la asunción de la responsabilidad moral del docente como actor relacionado con la violencia y las agresiones que se presentan en la escuela resulta importante y constituye el fundamento de la posibilidad de integrar esfuerzos para el logro de un ambiente pacífico que facilite el aprendizaje.

La estrategia actual de contratación de los profesores por horas y las plantas académicas reducidas de las escuelas secundarias en el país limita las posibilidades de avanzar hacia una cultura de la paz; desarrollar esta cultura en las escuelas requiere de una estructura organizativa en la cual sea posible la presencia, la permanencia, el compromiso y la planeación con base en tres vertientes: normativa, infraestructural y organizacional (Vera, Lagarda, Navarro, & Calderón, 2016).

Esto porque el tipo, la forma e intensidad de los procesos de socialización en la secundaria tienen como eje rector la gestión directiva, el rol del docente y la participación social de los padres en la escuela. El docente en el aula, relatan los autores, deben promover en su alumnado un comportamiento pro saludable, ecológico y ético, además de los aprendizajes académicos; por esta razón es importante conocer la percepción del profesor sobre la violencia en la escuela y las relaciones existentes con el tipo de contratación, el número de horas, años de experiencia, turno, así como otras variables del contexto.

Por ejemplo, el nivel de estudios del docente, cursos de capacitación o actualización se vinculan en la literatura con los logros de los estudiantes.

Sin embargo, un área poco explorada son los años de estudio de los profesores y su influencia en los procesos de socialización en la escuela. Conocer la percepción del docente acerca de los factores como el clima escolar y sus habilidades para hacer frente a la violencia entre pares resulta crucial para dirigir esfuerzos de prevención e intervención oportuna en las escuelas (Vera, Lagarda, Navarro, & Calderón, 2016).

Es importante conocer cómo perciben los docentes dicho clima, a través de las relaciones interpersonales entre alumnos y profesores en la escuela, ya que eso influye finalmente en los aprendizajes de los educandos y en el bienestar de los involucrados.

Como una forma de buscar la reducción de la violencia en las escuelas, se pretende enseñar a convivir, lo cual implica lograr el aprendizaje del reconocimiento, respeto por la diversidad, la pluralidad humana, la capacidad de las personas para entenderse, de valorar y aceptar las opiniones del otro (Vera, Lagarda, Navarro, & Calderón, 2016).

## **Salud mental**

La salud mental se presenta como un concepto genérico, bajo el cual se cobijan un conjunto disperso de discursos y prácticas sobre los trastornos mentales, los problemas psicosociales y el bienestar; estos discursos y prácticas obedecen a las racionalidades propias de los diferentes enfoques de salud y enfermedad en el ámbito de la salud pública, la filosofía, la psicología, la antropología, la psiquiatría, entre otras y, por tanto, las concepciones de salud mental dependen de estos enfoques y de las ideologías que les subyacen (Restrepo & Jaramillo, 2012).

A lo largo del siglo XX han existido diferentes enfoques de salud y enfermedad en el ámbito de la salud pública; con un propósito heurístico, estos enfoques pueden sintetizarse en el biomédico, el comportamental y el socioeconómico. Cada uno de estos enfoques corresponde a un momento histórico determinado, con unas características sociales, económicas y políticas específicas, así como una particularización de lo que puede ser considerado como sano y enfermo de manera consecuente con ellas.

Estos enfoques no deben ser comprendidos en su aparición y desarrollo de forma lineal, esto es, que el segundo modelo reemplace totalmente al primero o que el tercero lo haga con el segundo, sino que, más bien, actúan como capas superpuestas que se traslapan, se mezclan e incluso llegan a confundirse (Restrepo & Jaramillo, 2012).

## **Salud mental y medicina psicológica**

De la Fuente & Heinze (2012), destacan que, así como la salud mental forma parte de la salud integral, la medicina psicológica forma parte de la medicina general. Tales afirmaciones no son nuevas, ocurriendo, en todo caso, que cada vez adquieren mayor relevancia, tanto en el ámbito del ejercicio de la profesión médica como en el de las políticas públicas de salud.

La violencia representa una grave amenaza para la salud pública y, por supuesto, para la salud mental, por lo que, cuando ésta se manifiesta con una connotación de género, adquiere una dimensión todavía más alarmante, considerándose que la verdadera equidad de género es un elemento indispensable de la salud mental en cualquier sociedad (De la Fuente & Heinze, 2012).

A lo largo del ciclo vital, el ser humano enfrenta cambios internos y externos, que pueden o no compartirse con otros y que, en no pocos casos, propician la aparición de problemas psicopatológicos inmediatos y mediatos.

Los autores referidos recalcan que la infancia y la adolescencia siguen considerándose como fundamentales para entender diversos fenómenos que se aprecian de manera más tangible en la vida adulta, independientemente de que puedan o no llegar a tener manifestaciones patológicas. La relación mente-cerebro, los ámbitos cada vez mejor conocidos de la conciencia y de las emociones constituyen un universo de estudio formidable —y hasta hace poco tiempo insospechable— para entender mejor una variada gama de trastornos que configuran el amplio espectro de los trastornos psiquiátricos y conductuales.

A pesar de los avances, en algunos casos espectaculares, todavía hay un largo camino por recorrer para entenderlos mejor y, en consecuencia, poder incidir con mayor eficacia en su prevención y tratamiento, recordando que la epidemiología clínica, por su parte, muestra de manera contundente que los trastornos mentales agudos van en aumento (De la Fuente & Heinze, 2012).

De ahí que en las salas de urgencia de los hospitales se observe cada vez con más frecuencia a este tipo de pacientes, cuyos cuadros clínicos, aparatosos y complejos, pueden resolverse, al menos inicialmente, en el contexto mismo de la urgencia, por lo que hay que estar preparados para identificarlos y afrontarlos.

Al aumentar la esperanza de vida, que es un logro ineludible de nuestro sistema de salud, se generan también nuevos problemas y se abren nuevos desafíos, especialmente a las patologías del adulto mayor, que ocuparán buena parte de los servicios médicos de los que se disponga, tanto en el ámbito público como en el privado (De la Fuente & Heinze, 2012).

Una tercera parte de nuestra vida, en promedio, la con sumen nuestras horas de sueño. Dormir y soñar son motivo de la investigación desde hace mucho tiempo. Recientemente, con el uso de tecnologías cada vez más sofisticadas, los trastornos del sueño han sido mejor entendidos. Se ha estimado que uno de cada cuatro pacientes refiere dormir mal.

Comunicarse con el enfermo y con su familia es igualmente importante, aun cuando pocas veces se les dedique espacio a estos asuntos en los textos de medicina. Sin una buena comunicación entre médicos y enfermos, la medicina clínica se autolimita, considerando a dicho obstáculo como salvable.

Imposible resulta hablar de medicina psicológica sin dedicarle un espacio a la psicoterapia en varias de sus modalidades, debido a que se trata de una poderosa herramienta capaz de influir positivamente no sólo en el curso y la evolución de

muchas enfermedades, sino también en diversos aspectos de la vida de los enfermos y sus familias (De la Fuente & Heinze, 2012).

### **Lo mental como emergente social: las raíces socioeconómicas de la salud mental**

Para (Restrepo & Jaramillo, 2012), la concepción de salud mental en el enfoque socioeconómico plantea cinco críticas fundamentales a las concepciones “tradicionales” de la salud mental: crítica a la normalización, crítica a la medicalización, crítica al individualismo, crítica al modelo económico capitalista y crítica a la centralidad de las intervenciones focalizadas en la noción de estilo de vida.

El enfoque socioeconómico critica la centralidad del concepto de estilo de vida como aspecto principal de las intervenciones en salud mental y plantea que la capacidad de las personas para tomar decisiones que les permitan proteger la salud y enfrentar la enfermedad está condicionada por la disponibilidad de recursos sociales y no solo por sus creencias o su voluntad.

Al concebir la salud como la prioridad y al reconocer que las causas de la enfermedad trascienden la dimensión biológica, se propone que las estrategias para la promoción de la salud deben ser integrales, multisectoriales y deben estar enfocadas en la determinación social de la salud (Restrepo & Jaramillo, 2012).

La propuesta de Atención Primaria en Salud Integral constituye un referente filosófico y estratégico importante para lograr tal propósito, en el cual la participación individual y comunitaria es un eje fundamental.

Los autores afirman que, el concepto de salud mental en el ámbito de la salud pública ha cumplido una función fundamentalmente heurística, es decir, ha permitido que muchas personas se refieran a la salud mental como un tema relevante y pertinente, que debe ser objeto de la acción académica (investigación), de la acción profesional (planes, programas, proyectos) y de la acción política (políticas públicas, leyes, etc.).



Sin embargo, hablar de la salud mental en singular es un artificio sincretista, puesto que, en sentido estricto, no existe una categoría homogénea y unificada, con bordes epistemológicos, teóricos y metodológicos bien definidos de lo que podamos llamar “salud mental”.

Esta polifonía tiene sus raíces en razones de índole conceptual (imprecisión en el significado de los conceptos utilizados para su definición), ideológica (en la justificación de determinados valores y posiciones políticas, religiosas, etc.), antropológica (posiciones rivales en relación con la noción de hombre que subyace a la definición de salud mental) y/o filosófica (concepciones monistas o dualistas en pugna frente a la relación mente – cuerpo), que dan paso a múltiples versiones de lo que entendemos por “salud mental” (Restrepo & Jaramillo, 2012).

Si bien ha habido importantes avances en el reconocimiento de la salud mental como un tema de interés prioritario en el campo de la salud pública, y de los aún incipientes, pero no menos importantes avances en el terreno de las políticas y de las distintas formas de intervención (programas, proyectos, etc.), es necesario avanzar en la crítica epistemológica y en la fundamentación conceptual de la salud mental dentro del dominio disciplinar propio de la salud pública.

Siendo esta última, un terreno de convergencia de diferentes saberes disciplinares, el abordaje de la salud mental como problema público hace necesarios referentes epistemológicos, metodológicos y práxicos propios para la investigación y la intervención y no simplemente la transposición de enfoques individualistas importados de otras disciplinas como la psicología y la psiquiatría (Restrepo & Jaramillo, 2012).

Por lo anterior, los autores concluyen que, la condición plural de las concepciones de salud mental en el campo de la salud pública hace necesaria una revisión crítica de las conceptualizaciones en salud mental (teorías, modelos, etc.), los supuestos ontológicos que soportan dichas conceptualizaciones, la lógica del uso de conceptos como “mental”, “enfermedad”, “normalidad” y “adaptación”, las posiciones frente a las relaciones entre la

mente y el cuerpo y los métodos para el estudio de fenómenos relacionados con los determinantes del bienestar, los problemas psicosociales y los trastornos mentales.

Pero, también es necesaria una reflexión en torno a las implicaciones ético – prácticas de cada una de estas concepciones que permita analizar cuáles son las ideologías e intereses que les subyacen y de qué modo dichas ideologías e intereses se materializan en la práctica mediante la formulación de políticas públicas, el desarrollo de planes, programas y proyectos, la distribución de los recursos, la focalización de las intervenciones y la organización de los sistemas de salud.

Esta reflexión permitiría una sólida fundamentación que irrigaría todo el espectro de la salud mental, comenzando por sus aspectos epistemológicos y conceptuales, luego por los políticos y legislativos y, por último, en el ámbito de las acciones que, en definitiva, son las perspectivas teóricas las que determinan las acciones e intervenciones que se realizan con los individuos y comunidades, ya sea que estén dirigidas a corregir alteraciones biológicas que generan trastornos mentales, educarlos de manera instruccional, adaptarlos al medio o fomentar la participación colectiva en la construcción de modos de vida saludables (Restrepo & Jaramillo, 2012).

En este sentido, la crítica que introduce el enfoque socioeconómico a las concepciones patologizantes, individualistas y normalizantes, abre un nuevo camino para pensar la salud mental desde una perspectiva de salud pública incluyente, como un fenómeno estrechamente vinculado a las condiciones de vida de los pueblos, a las estructuras sociales y económicas y a la vida cotidiana de las personas.

Esta crítica podría conducir, progresivamente, a un marco referencial que propicie acciones en salud mental que impacten decididamente el bienestar de las personas y grupos objeto de intervención en la salud pública, que disminuyan significativamente las condiciones históricas, sociales, culturales, políticas y económicas,

que fomentan y mantienen la inequidad, la injusticia, la falta de oportunidades, la discriminación, la pobreza, la violencia, el desarraigo, la opresión y la dominación; en pocas palabras, todas aquellas condiciones que, de una u otra manera, afectan la salud mental (Restrepo & Jaramillo, 2012).

### **Prevención e intervenciones tempranas en salud mental**

Tal vez lo más sorprendente en el estudio de los datos de morbilidad y mortalidad es considerar que se ha avanzado tanto en reducir la prevalencia de la enfermedad cardiovascular, el SIDA, ciertos tipos de cáncer, e incluso el homicidio, y sin embargo tan poco en disminuir las tasas de los trastornos mentales más frecuentes y el suicidio.

Los autores citados también destacan que, la limitada evaluación sobre la salud mental global que se ha realizado anteriormente no considera un progreso importante en diversas áreas. Para las enfermedades mentales más comunes se dispone actualmente de intervenciones médicas y psicosociales con eficacia probada en ensayos controlados aleatorios; entre las excepciones se incluyen la anorexia nerviosa y el autismo, en las que todavía son escasos los ensayos controlados de gran escala que demuestren la eficacia de las intervenciones utilizadas actualmente.

A pesar de ello, incluso en enfermedades crónicas y discapacitantes como la esquizofrenia, disponemos de medicamentos que reducen la mayoría de los síntomas positivos, permitiendo en muchos casos que los pacientes puedan abandonar los hospitales e incorporarse a la sociedad (Irrázaval, Prieto, & Armijo, 2016).

Sin embargo, la disponibilidad de tratamientos efectivos no se condice con la alta morbilidad y mortalidad que encontramos para las enfermedades mentales.

Entonces, ¿cuál es el problema con relación al tratamiento? La respuesta tradicional es que, según los autores, se falla en la prestación de los servicios, es decir, son pocos los pacientes que reciben las intervenciones basadas en la evidencia. Si bien sabemos que no

hemos utilizado en forma completa los tratamientos disponibles, es importante reconocer que los tratamientos actuales en salud mental aún son insuficientes.

Todos los tratamientos médicos actuales para las enfermedades mentales son paliativos, y ninguno de estos se ha propuesto como cura, incluso muy pocas personas reciben cuidados paliativos basados en la evidencia. ¿Son los tratamientos para los trastornos del ánimo mucho mejores?

Los antidepresivos, la tercera clase de medicamentos más comúnmente utilizados a nivel mundial, han demostrado reducir los síntomas del trastorno depresivo mayor, pero estos fármacos son generalmente mejores que el placebo en un 20-30% y solo después de seis semanas de tratamiento (Irrázaval, Prieto, & Armijo, 2016).

## **Prevención en salud mental**

Al considerar las deficiencias de los tratamientos actuales, difícilmente se puede ignorar la falta de progreso en el desarrollo de medicamentos con mecanismos novedosos.

A pesar de que durante las últimas décadas se han introducido decenas de nuevos antipsicóticos y antidepresivos, con el objetivo de reducir los efectos secundarios o mejorar la eficacia de los tratamientos, la utilidad de estos “nuevos” medicamentos es limitada, al ser simplemente variaciones de los viejos medicamentos (Irrázaval, Prieto, & Armijo, 2016).

En contraste con otras áreas de la medicina, en el último tiempo se han desarrollado pocos medicamentos con nuevos mecanismos de acción para la esquizofrenia y la depresión, en la que, centrándose en los beneficios y dificultades del tratamiento en salud mental, no hay duda de que se necesita un enfoque diferente, debido a que en las últimas cinco décadas el tratamiento de la enfermedad mental ha sido dominado por el estudio de la acción de los fármacos disponibles.

En retrospectiva, esto podría haber sido productivo si los fármacos hubieran atacado la fisiopatología de la enfermedad mental. Ciertamente, el estudio de la acción de la insulina ha sido útil para el desarrollo de nuevos enfoques para el tratamiento de la diabetes y la investigación sobre la farmacología de los lípidos ha sido de utilidad para la medicina cardiovascular.

Sin embargo, como se analizaba, los medicamentos disponibles en la psiquiatría son insuficientes para el manejo de los trastornos, y el foco exclusivo en este tratamiento no logrará disminuir la prevalencia de la enfermedad mental.

Es necesario cambiar el enfoque, debido a que uno de los sueños de los clínicos que se percatan a diario de las limitaciones del tratamiento en salud mental, es poder llegar antes que se desarrolle la enfermedad en el sujeto (Irrázaval, Prieto, & Armijo, 2016).

La verdad es que ese sueño es posible hoy en día, por más de que en los últimos 15 años se ha dedicado un esfuerzo considerable al desarrollo de técnicas de detección temprana para personas con alto riesgo clínico de desarrollo de enfermedad mental, e intervenciones precoces para prevenir o retrasar la progresión a la enfermedad completa.

Ejemplo de ello son el desarrollo de diversas herramientas de detección, en un intento por predecir de mejor manera el riesgo que tienen los individuos para progresar a la enfermedad mental, que incluyen historias narrativas, baterías de pruebas neuropsicológicas y cuestionarios de evaluación de síntomas, entre otros (Irrázaval, Prieto, & Armijo, 2016).

## **Bienestar Psicológico**

El concepto de Bienestar Psicológico ha surgido en los Estados Unidos y se fue precisando a partir del desarrollo de las sociedades industrializadas y del interés por las condiciones de vida. Inicialmente, se asociaba el sentirse bien con la apariencia física, la inteligencia o el dinero, pero actualmente, como resultado de diversas

investigaciones, en el tema, se sabe que el Bienestar Psicológico no sólo se relaciona con éstas variables sino también con la subjetividad personal (Díaz, 2018).

### **La calidad de vida en el ámbito de la salud**

El concepto de la salud ha evolucionado en función procesos históricos, sociales, culturales y a lo largo del desarrollo de la humanidad ha tenido diversas significaciones.

Así, ha trascendido desde un modelo estático hasta comprenderse como un proceso dinámico, que no solo involucra aspectos físicos, sino también psicológicos y sociales. de este modo, la calidad de vida relacionada a la salud intenta medir el impacto de la salud y de la enfermedad en la calidad de vida (Cordero, 2019).

Posteriormente, y desde una mirada multidimensional, la Organización Mundial de la Salud (1997), *citado por* (Cordero, 2019), define la calidad de vida relacionada a la salud como la autopercepción sobre la posición que se tiene en la vida, en un sistema cultural y de valores, relacionado con: objetivos, esperanzas, normas y preocupaciones personales.

Esta mirada positiva, orientada a la satisfacción, amplía el campo de interés de este constructo hacia las condiciones de salud de las personas, con un enfoque de promoción de la salud y prevención de las enfermedades según el escaso que se constituya (Cordero, 2019).

Se puede concluir que los estudios de calidad de vida relacionada a la salud forman parte de los estudios de calidad de vida individuales y subjetivos, indagando aspectos de la vida de las personas en contextos de salud o enfermedad.

En consideración a los aspectos físicos, se explora la capacidad para realizar las actividades físicas de la vida diaria, los sentimientos relacionados con la percepción subjetiva de la salud física y las sensaciones corporales; la energía y la vitalidad; así como la percepción general de la salud (Cordero, 2019).

La calidad de vida relacionada a la salud infantil constituiría una nueva manifestación del rezago experimentado. Estos hallazgos abren líneas de trabajo sobre la temática, siendo necesario profundizar a partir de enfoques cualitativos en las causas que subyacen en las manifestaciones de la calidad de vida relacionada a la salud de la infancia rural tucumana.

La visibilizan la situación de un grupo vulnerable que requiere de cuidados específicos, enriqueciendo el acervo de conocimiento científico en el campo de estudio de la niñez y calidad de vida rural, en general, y realizando un aporte novedoso en materia de calidad de vida relacionada a la salud infantil, en particular (Cordero, 2019).

## **2.1.2. Marco referencial sobre la problemática de investigación**

### **2.1.2.1. Antecedentes investigativos**

Castillo (2011), en su artículo denominado “El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores” recalca que, en la comprensión de fenómeno del acoso escolar intervienen múltiples factores asociados con los orígenes, contexto social y cultural, procedencia familiar y nivel socioeconómico de los sujetos involucrados y de la institución escolar que los alberga.

Dada la complejidad del fenómeno, cualquier tipo de estudio sobre él requiere el conocimiento del contexto en el cual se hace evidente, de sus actores y de los aspectos que inciden de manera directa e indirecta en su aparición y desarrollo. Varios aspectos deben tenerse en cuenta para abordar y comprender el fenómeno del acoso escolar.

El primero de ellos hace referencia a la comprensión que se tiene de la violencia, noción que presenta una gran dificultad para su definición por la polivalencia de significados; otro punto de referencia son los diferentes enfoques desde los cuales se ha abordado el estudio del acoso escolar (Castillo, 2011).

Según Castillo (2011) los estudios permiten evidenciar la existencia de variados enfoques que han originado diversos resultados que dan cuenta de la comprensión estadística del fenómeno, sus orígenes, actores, manifestaciones y consecuencias. En este contexto, cobra especial importancia la pregunta por el sentido que los actores del fenómeno (acosadores, víctimas y espectadores) otorgan al acoso escolar, de allí que las apreciaciones que los niños tienen sobre el sentido y la naturaleza del acoso escolar constituyen el trasfondo y el horizonte de la comprensión del fenómeno.

La violencia interpersonal se caracteriza por el comportamiento deliberado entre personas de una familia o dentro de una comunidad y puede llevar a sus miembros a causarse daños físicos o psicológicos cuando se dan amenazas u ofensas.



La violencia colectiva se comprende a partir de lo social y cultural, que dan cierta legitimidad al uso del arte, la religión, la ciencia, el derecho, la ideología, los medios de comunicación, la educación, ya que por medio de ellos se violenta la vida (Castillo, 2011).

Por ejemplo, según el autor citado, se admite la violencia en defensa de la fe o la religión que justifiquen la práctica de guerras santas o atentados terroristas, se otorga legitimidad al Estado para ejercer la violencia

Restrepo & Jaramillo (2012) en su trabajo titulado “Concepciones de salud mental en el campo de la salud pública” refiere que el enfoque biomédico es heredero de la tradición biologicista y empirista de la medicina occidental en la cual la enfermedad es el producto de factores anatómicos, fisiológicos o de entidades externas que afectan el funcionamiento orgánico; la intervención está orientada a la curación, entendida como un arreglo anatómico-fisiológico mediante una acción directiva y vertical.

La concepción biomédica de la salud mental se define a partir de dos características fundamentales: la reducción de lo mental a un proceso biológico y la ausencia de enfermedad como criterio de normalidad; la segunda característica de la concepción biomédica de la salud mental es el protagonismo que se le otorga a la enfermedad mental como eje identitario de la salud mental (Restrepo & Jaramillo, 2012).

Lo anterior, según los autores citados, se hace particularmente evidente en muchas de las investigaciones que se realizan con el título de “salud mental”, las cuales, en la práctica, se ocupan de la epidemiología de los trastornos mentales o de su tratamiento, En esta concepción de la salud mental se califica como “normal” a todo aquel que no se considera trastornado o que no es etiquetado como tal: “normal es el que se tolera a sí mismo y es tolerado; normal es el que tiene la suerte de formar parte de la definición convencional del no trastorno mental.

Desde una perspectiva de salud pública basada en el enfoque biomédico, la respuesta ante los problemas de salud mental de la población se centra en la ampliación de los

servicios especializados de “salud mental” (incremento del número de profesionales, facilidades para el acceso a los centros de salud mental, disponibilidad de medicamentos, mejoramiento de los recursos tecnológicos, etc.) para brindar atención asistencial a las personas afectadas por trastornos “mentales” (Restrepo & Jaramillo, 2012).

Un elemento central en la concepción conductual de la salud “mental”, según los autores en cuestión, es el ambientalismo debido a que estos estímulos ambientales se consideran determinantes en la explicación y modificación del comportamiento; se plantea que la conducta puede “moldearse”, en la medida en que se conozcan las leyes que rigen el comportamiento y que se modifiquen las condiciones ambientales que lo determinan.

La salud comportamental se entiende en términos de hábitos y conductas adaptativos, resultantes de procesos de aprendizaje, que le permiten al sujeto encajar dentro de los patrones de comportamiento esperados en un contexto determinado.

La segunda concepción de salud mental emergente del enfoque comportamental es la cognitiva, en la cual se restituyen dimensiones mentales en la explicación del comportamiento, entendiendo lo mental en términos de estructuras y procesos cognitivos (no observables) que determinan la manera como las personas sienten, piensan y se comportan (Restrepo & Jaramillo, 2012).

### 2.1.2.2. Categorías de análisis

#### **Categoría de análisis 1: Acoso escolar**

**Definición:** El acoso escolar es una problemática frente a la cual, se hace necesario conocer su definición, las manifestaciones en el victimario, la víctima y los espectadores, analizar las posibles causas, las modalidades, los tipos y las consecuencias que genera en el contexto escolar, basados en los aportes de diversos estudios sobre el tema

#### **Operacionalización de las subcategorías**

- Adolescencia
- Conducta agresiva
- Inteligencia emocional

#### **Categoría de análisis 2: Salud mental**

**Definición:** La salud mental se presenta como un concepto genérico, bajo el cual se cobijan un conjunto disperso de discursos y prácticas sobre los trastornos mentales, los problemas psicosociales y el bienestar; estos discursos y prácticas obedecen a las racionalidades propias de los diferentes enfoques de salud y enfermedad

#### **Operacionalización de las subcategorías**

- Bienestar psicológico
- Entorno familiar
- Entono escolar

### **2.1.3. Postura teórica**

Álvarez (2016) asevera que en la actualidad, la violencia se observa en todos los ámbitos en donde se mueve la persona: en la familia, en el trabajo, en la colonia o barrio, así como en la escuela; desgraciadamente, esta violencia se percibe como una situación natural o en ciertos casos, la violencia es tan sutil que ya no se percibe.

En el ámbito educativo, esta violencia constituye un problema social y de salud que viene generado una gran alarma; sin embargo, solo en los últimos años se está reconociendo su importancia e influencia en la formación académica y personal de cada adolescente.

Por otro lado, las habilidades sociales han sido consideradas vitales para un desarrollo normal y saludable insustituible en cuanto a las oportunidades que proporciona de aprender y ensayar importantes habilidades cognitivas, lingüísticas y socioemocionales, así como determinantes del futuro desenvolvimiento de los adolescentes en el ámbito social (Álvarez, 2016).

En relación al nivel de habilidades sociales en los agresores tanto en el primero, segundo y tercero de educación secundaria se aprecia que cuentan con un nivel medio en tres áreas de las habilidades sociales: las primeras habilidades, habilidades avanzadas y habilidades para hacer frente al estrés.

Por otro lado, la autora recalca que, los agresores presentan un nivel bajo en tres áreas de las habilidades sociales: habilidades relacionadas con los sentimientos, habilidades alternativas a la agresión y habilidades de planificación, y esto se debe a que además los caracteriza el poco control de la agresión y la necesidad de dominio y control que ejercen hacia los otros.

Polo, León, Gómez, Palacios, & Fajardo (2013) destacan que un área de estudio importante en el acoso escolar continúa siendo el análisis de las causas del fenómeno y de los factores que actuarían como protección/riesgo en los ámbitos culturales, sociales, personales,

escolares y familiares. La socialización puede ser clave como factor de protección o de riesgo en la aparición de situaciones de violencia escolar.

Los vínculos afectivos que en la infancia establecemos con nuestros padres, hermanos o amigos, son unas de las bases más sólidas de nuestro desarrollo social. En la actualidad, niños y adolescentes están sometidos a múltiples agentes socializadores muy significativos para ellos: familia, grupo de iguales e institución escolar, cuya influencia es conjunta y, en ocasiones, contradictoria.

Son los grupos de iguales, con quienes aprenden a conocerse a sí mismos, construyen su propia representación del mundo y adquieren las destrezas necesarias para integrarse en la sociedad; y es en las situaciones de aprendizaje escolar donde se generan con frecuencia dinámicas de agresión y victimización (Polo, León, Gómez, Palacios, & Fajardo, 2013).

La víctima pasiva, se caracteriza por baja autoestima, ansiedad y depresión, tener pocos amigos y ser aislada socialmente por sus compañeros. Y, por otro lado, la víctima activa, también aislada socialmente, con un matiz distinto en cuanto a sus relaciones sociales con el resto de compañeros: ser poco popular e incluso rechazada por ellos.

Los autores referidos afirman que un área de estudio importante en el acoso escolar continúa siendo el análisis de las causas del fenómeno y de los factores que actuarían como protección/riesgo en los ámbitos culturales, sociales, personales, escolares y familiares. La socialización puede ser clave como factor de protección o de riesgo en la aparición de situaciones de violencia escolar.

Irrázaval, Prieto, & Armijo (2016) destaca que, muchas de las enfermedades crónicas de principios del siglo XX, como la lepra, la sífilis y hasta hace poco la tuberculosis y la poliomielitis, han llegado a ser tan raras como desconocidas para las nuevas generaciones de médicos; la excepción notable en esta historia de progreso es la enfermedad mental.

A pesar de los nuevos medicamentos y tratamientos psicosociales, las enfermedades mentales, como la esquizofrenia y los trastornos del ánimo, son un problema importante de salud pública, prácticamente de la misma forma que lo eran hace un siglo.

Las enfermedades mentales son reconocidas cada vez más como enfermedades crónicas y discapacitantes, que se asemejan, desde el punto de vista de su gravedad y costo, a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y la diabetes que eran referencia a lo largo de la historia (Irrázaval, Prieto, & Armijo, 2016).

Aun así, los investigadores continúan considerando el tratamiento de las enfermedades mentales como diferente de otras enfermedades médicas. Mientras los objetivos de la investigación biomédica para la enfermedad cardiovascular, la diabetes y el cáncer en general son la cura y la prevención, comparativamente existe poca investigación acerca de estos aspectos para la enfermedad mental.

A pesar de lo anterior, la investigación en enfermedad mental ha tenido avances exponenciales durante las últimas décadas.

Considerando lo anterior, la pregunta que se debe hacer es: ¿cuál es una estrategia óptima para disminuir la prevalencia de la enfermedad mental? ¿Cómo podemos asegurar que en menos de 100 años la esquizofrenia, los trastornos del estado de ánimo y el autismo se unan a la lepra, la sífilis y la tuberculosis como enfermedades de baja frecuencia? (Irrázaval, Prieto, & Armijo, 2016).

Los programas implementados en la educación preescolar y aquellos basados en la escuela han demostrado mejorar, entre otras cosas, el rendimiento académico del niño y sus relaciones sociales, así como la participación de los padres en la educación, demostrando un efecto positivo en la promoción de la salud mental y la prevención de los trastornos conductuales y por uso de sustancias.

Irarrázaval, Prieto, & Armijo (2016) promueven que la terapia cognitivo-conductual ha demostrado ser una estrategia eficaz para la prevención de la depresión en adolescentes con alto riesgo. Las intervenciones específicas para la prevención de la psicosis durante la adolescencia y la adultez temprana se han convertido en una estrategia prometedora, aunque su eficacia a largo plazo no está claramente establecida.

En los adultos, la terapia cognitivo-conductual y la terapia interpersonal pueden promover el funcionamiento adaptativo y prevenir o retrasar la aparición de la depresión en grupos de riesgo para depresión.

Los ejercicios de yoga y de alta energía puede mejorar el estado de ánimo y también ayudar a reducir los síntomas de ansiedad y depresión.

Se han realizado iniciativas prometedoras en contextos de bajos recursos para hacer frente a los factores de estrés asociados a la pobreza y la exposición diferencial a los eventos vitales estresantes, como, por ejemplo, programas de fortalecimiento del capital social y de empoderamiento económico que promuevan una mayor equidad de género y sustentabilidad en grupos de riesgo (Irarrázaval, Prieto, & Armijo, 2016).

## **2.2. HIPÓTESIS**

### **2.2.1. Hipótesis General o Básica**

- El acoso escolar incide acentuadamente en la salud mental de los estudiantes en la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga

### **2.2.2. Sub-hipótesis o Derivadas**

#### **2.2.3. Variables**

- Los comportamientos desaprobados y problemas intrafamiliares pueden presentarse por causa del acoso escolar en los estudiantes.
- El acoso escolar afecta el normal desarrollo psicosocial en los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.
- Los espacios de capacitación en psicoeducación ayudan a salvaguardar la salud mental de los estudiantes que han sufrido acoso escolar en la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.

#### **Variable Independiente:**

Acoso escolar

#### **Variable Dependiente:**

Salud mental



## CAPITULO III

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN

##### 3.1.1. Pruebas estadísticas aplicadas

La población es el grupo de individuos que habitan en una determinada zona donde se realiza la investigación. En la presente investigación se consideró una población de estudio determinada en la totalidad por estudiantes, padres de familia y docentes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga. Se tomó en consideración una población de 90 estudiantes, 90 padres de familia y 10 docentes, la misma que facilitó el estudio y la investigación.

<b>INVOLUCRADOS</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>MUESTRA</b>	<b>%</b>
Estudiantes	90	47%	90	47%
Padres de familia	90	47%	90	47%
Docentes	10	6%	10	6%
<b>Total</b>	<b>190</b>	<b>100</b>	<b>190</b>	<b>100</b>

*Elaborado por: Jennifer Cedeño.*

*Fuente: Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.*

**Total, encuestas: 190**

### 3.1.2. Análisis e interpretación de datos

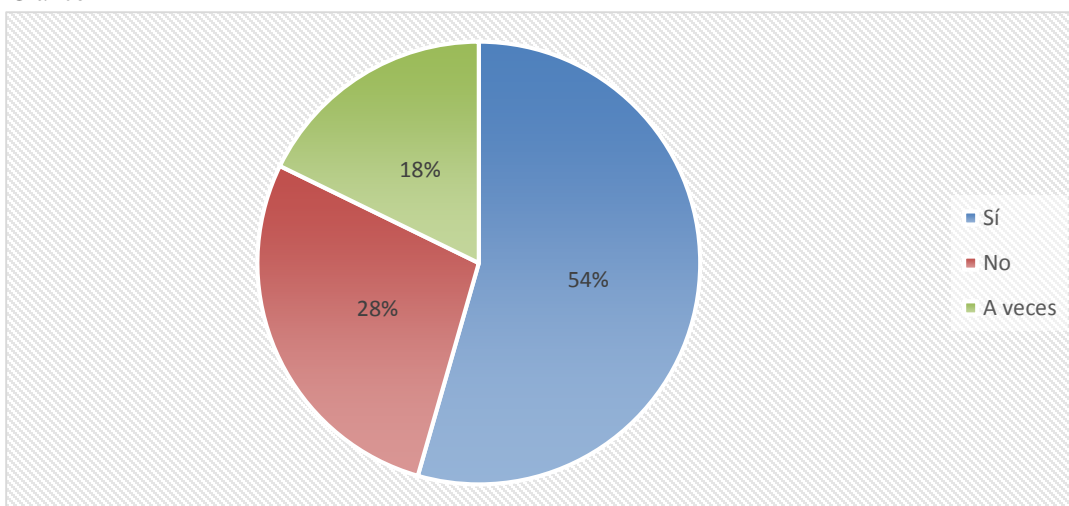
Encuesta dirigida a los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.

¿En alguna ocasión, ha sido víctima o testigo de algún tipo de agresión dentro de la institución educativa?

Tabla #1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	49	54%
No	25	28%
A veces	16	18%
Total	90	100%

Gráfico #1



FUENTE: Encuesta realizada a los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.  
ELABORACIÓN: La autora.

**Análisis e interpretación.** – El 54% de los encuestados afirmaron que en alguna ocasión, ha sido víctima o testigo de algún tipo de agresión dentro de la institución educativa, mientras que el 28% afirmó que no y un 18% contestó que en alguna ocasión fueron testigos o sufrieron algún tipo de violencia.

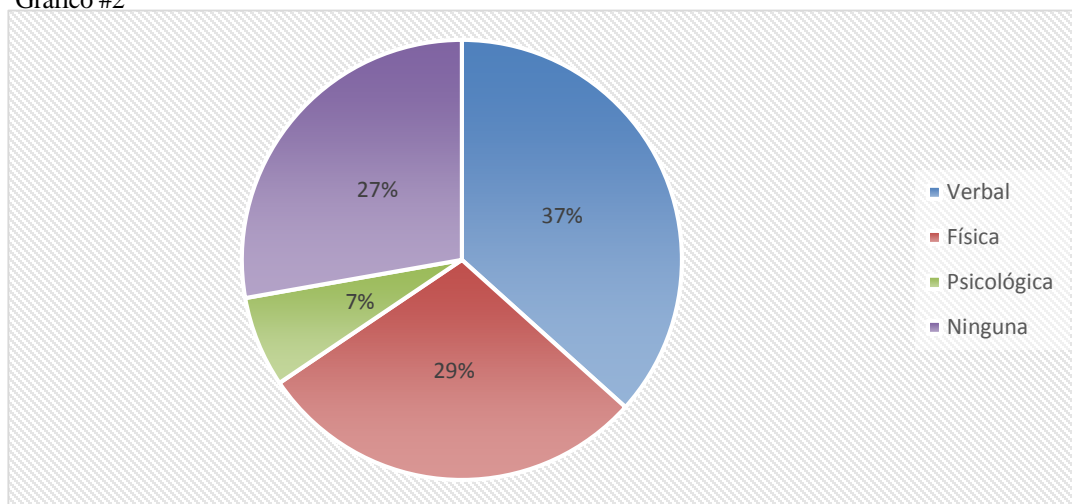
El acoso escolar siempre va estar determinado por, al menos, 3 personas, la persona que da la agresión, la que la recibe y, por último, la que contempla la situación y luego hace referencia de aquello.

Si su respuesta fue afirmativa a la pregunta anterior; ¿cuál fue el tipo de agresión de la que fue víctima o testigo?

Tabla #2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Verbal	33	37%
Física	26	29%
Psicológica	6	7%
Ninguna	25	27%
Total	90	100%

Gráfico #2



FUENTE: Encuesta realizada a los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.  
ELABORACIÓN: La autora.

**Análisis e interpretación.** – El 37% de los estudiantes encuestados refirieron que la agresión que percibieron o recibieron fue de tipo verbal; el 29% afirmó que fue física, el 7% psicológica y el restante 27% considero que no han sido testigo ni sufrido ningún tipo de agresión.

El embate físico solo es una de las maneras en que un individuo puede recibir una agresión. Es importante destacar que cualquier tipo de estas agresiones deben ser consideradas como un ataque hacia la integridad de una persona y debe ser condenado en cualquiera de sus formas.

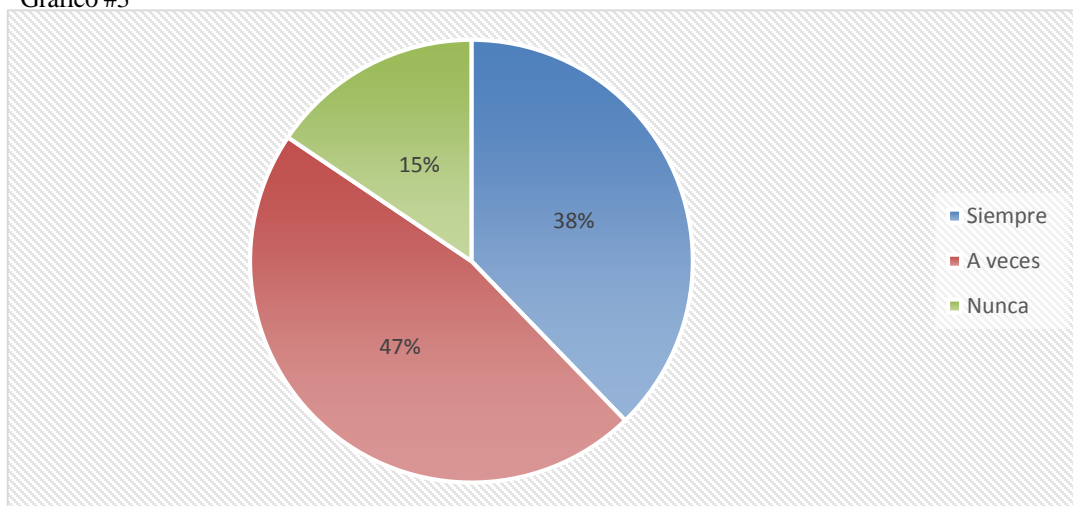
**Encuesta dirigida a los padres de familia de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.**

**¿Cree que las dificultades escolares o el ambiente social pueden afectar la manera en que se comporta su representado o sus compañeros?**

Tabla #3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	34	38%
A veces	42	47%
Nunca	14	15%
Total	90	100%

Gráfico #3



FUENTE: Encuesta realizada a los padres de familia de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.  
ELABORACIÓN: La autora.

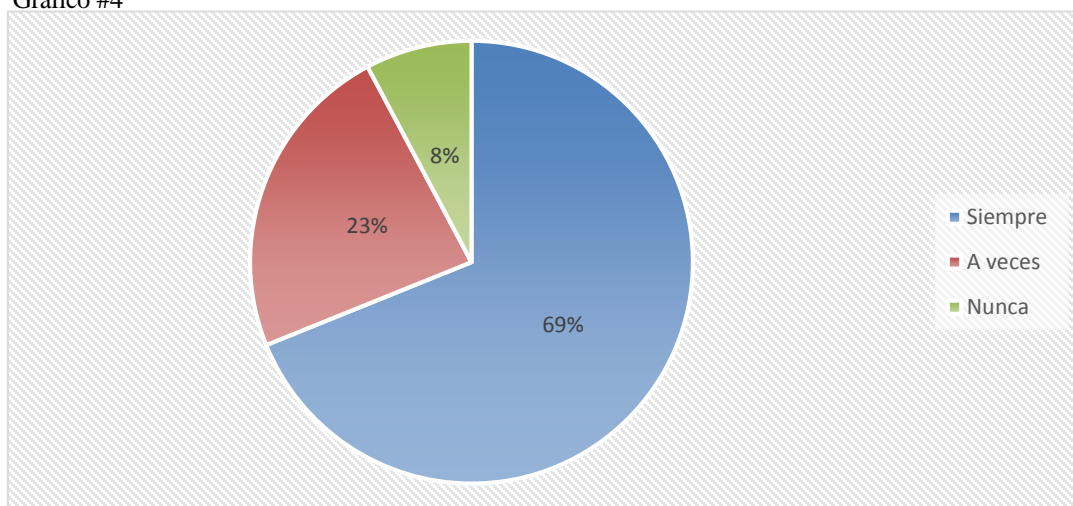
**Análisis e interpretación.** – Para el 38% de los padres de familia encuestados las dificultades escolares o el ambiente social pueden afectar la manera en que se comportan su representado o sus compañeros, mientras que el 47% contestó que esto puede ocurrir a veces y el restante 15% afirmó que esto no ocurre nunca. El entorno social en donde se desarrolla un niño adolescente siempre va a ser un factor fundamental a la hora de establecer las prioridades que tendrá ese individuo, y que al final, estructura los lazos sociales que utilizará al sociabilizar con los demás.

**¿Considera importante que su representado tenga el hábito de comentar con sus padres sobre las circunstancias personales que le suceden en su institución?**

Tabla #4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	62	69%
A veces	21	23%
Nunca	7	8%
Total	90	100%

Gráfico #4



FUENTE: Encuesta realizada a los padres de familia de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.  
ELABORACIÓN: La autora.

**Análisis e interpretación.** – Para el 69% de padres de familia encuestados, consideran que es importante que su representado tenga el hábito de comentar con ellos sobre las circunstancias personales que le suceden en su institución, el 23% contestó que a veces y el restante 8% no lo considera necesario.

El dialogo entre padres e hijos debe ser siempre permanente, fluido y desinteresado, en un marco de respeto y consideración de ambas partes, para que tanto los progenitores e hijos sientan y perciban que están fortaleciendo el lazo social y al final, los más vulnerables, que siempre son los hijos, puedan tener alguien con quien contar en tiempos de dificultad.

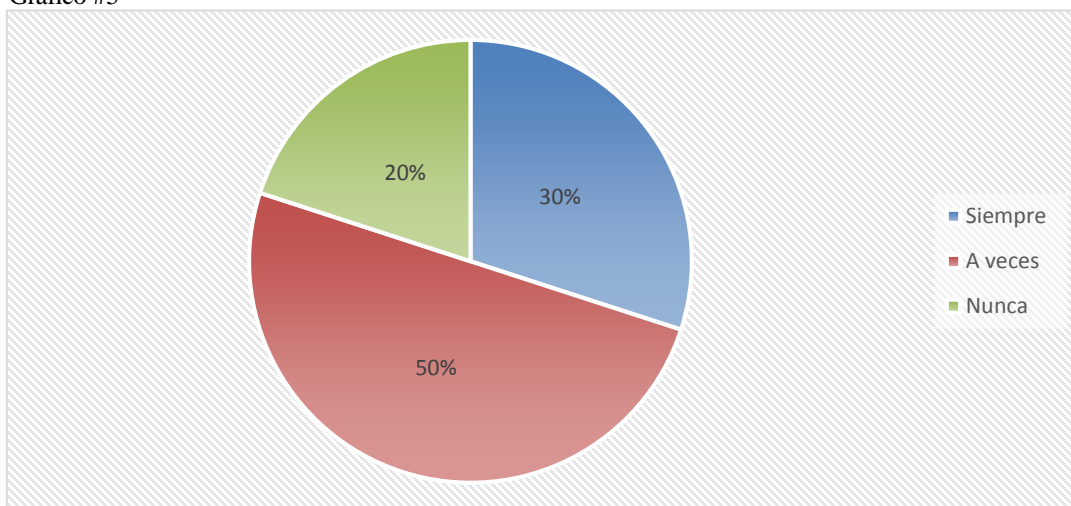
**Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.**

**¿Cree que, dentro de las familias de sus estudiantes, existe una indiferencia sobre la realidad familiar actual que se desarrolla internamente en casa?**

Tabla #5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	3	30%
A veces	5	50%
Nunca	2	20%
Total	10	100%

Gráfico #5



FUENTE: Encuesta realizada a los docentes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.

ELABORACIÓN: La autora.

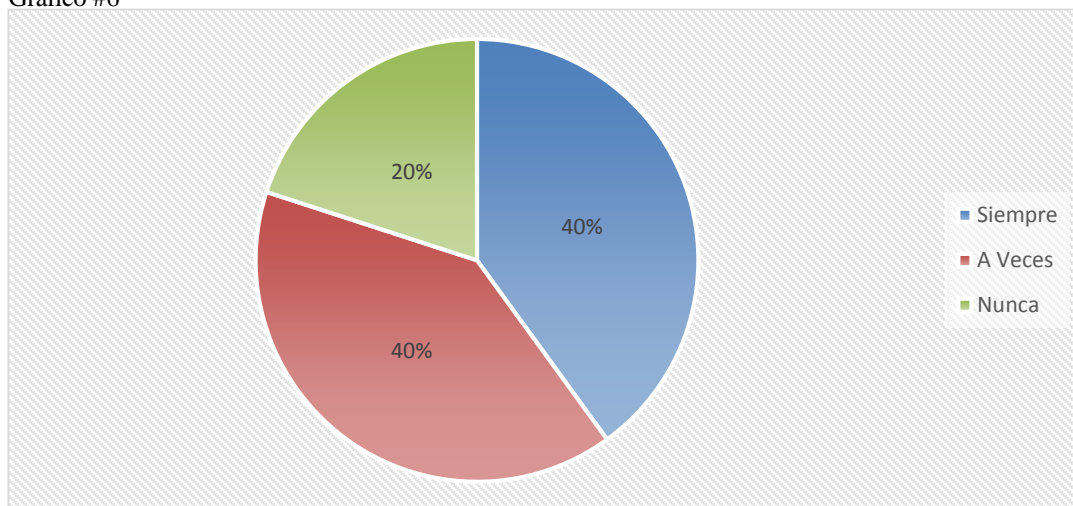
**Análisis e interpretación.** – El 30% de los docentes que participaron en la encuesta destacaron que, dentro de las familias de sus estudiantes, existe una indiferencia sobre la realidad familiar actual que se desarrolla internamente en casa, mientras que el 50% contestó que a veces y el restante 20% considera que nunca ocurre esto. Los maestros son los llamados a fortalecer ese lazo social entre sus estudiantes, que, a pesar de no tener una guía en sus casas, siempre deben considerar importante el respeto y la cordialidad dentro de una relación.

**¿Considera que algunas situaciones que diariamente no le incomodaban ni les llamaban la atención a algunos de sus estudiantes, son incómodas en la actualidad?**

Tabla #6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	4	40%
A veces	4	40%
Nunca	2	20%
Total	10	100%

Gráfico #6



FUENTE: Encuesta realizada a los docentes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.  
ELABORACIÓN: La autora.

**Análisis e interpretación.** – Los encuestados consideran en un 40% que algunas situaciones que diariamente no le incomodaban ni les llamaban la atención a algunos de sus estudiantes, son incómodas en la actualidad, el 40% refirieron que sólo ocurre a veces y el 20% afirmó que esto no ocurre con sus estudiantes. El acoso escolar puede llegar a ser invisible para algunas personas, incluso los maestros, sin embargo, los docentes deben estar vigilante ante cualquier acto o incitación a la agresión dentro y fuera del aula de clases, para que de esta manera se evite situaciones de conflicto entre los adolescentes.

## **3.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES**

### **3.2.1. Específicas**

- El acoso escolar y la amenaza física o verbal afectan tanto a hombres o mujeres, sin distinción de sexo o edad, siendo el acoso físico el más común entre los jóvenes, mientras que el psicológico es más frecuente entre las señoritas, siendo el acoso en línea y por teléfono móvil, especialmente a los percibidos como diferentes.

### **3.2.2. General**

- El término acoso escolar se ha definido se ha determinado dentro del ámbito clínico como una situación de estrés para todos los involucrados, tanto para el que lo recibe, el que lo genera y el que es testigo de la situación, demandándoseles, a las víctimas, el despliegue de todas sus capacidades de resistencia para evitar ciertos cuadros adaptativos, ansiosos, conductuales y emocionales.
- El 37% de los estudiantes encuestados refirieron que la agresión que percibieron o recibieron fue de tipo verbal y un 29% afirmó que fue física, sin embargo, el embate físico solo es una de las maneras en que un individuo puede recibir una agresión, por lo que es importante destacar que cualquier tipo de estas agresiones deben ser consideradas como un ataque hacia la integridad de una persona y debe ser condenado en cualquiera de sus formas.
- La planificación y ejecución de Talleres psicológicos sobre la práctica de valores para la disminución del acoso escolar es una acertada propuesta psicológica que ayudaría a salvaguardar la salud mental de los estudiantes que han sufrido acoso escolar en la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.



### **3.3. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES**

#### **3.3.1. Especificas**

- Analizar por parte de la comunidad educativa la situación del acoso escolar y la amenaza física o verbal como una afectación sin distinción de sexo o edad, resaltando que el acoso físico es el más común entre los jóvenes, y que el psicológico es más frecuente entre las señoritas, utilizándose el acoso en línea y por teléfono móvil, especialmente a los percibidos como diferentes.

#### **3.3.2. General**

- Considerar por las autoridades de la institución, las situaciones que se generan por el acoso escolar y que se determine dentro del ámbito clínico como una situación de estrés para todos los involucrados, tanto para el que lo recibe, el que lo genera y el que es testigo de la situación, ya que es a las víctimas, a la que se le demanda el despliegue de todas sus capacidades de resistencia para evitar ciertos cuadros adaptativos, ansiosos, conductuales y emocionales.
- Analizar los resultados de la encuesta planteada a la comunidad educativa en la que se refirió que el 37% de los estudiantes han sido agredidos verbalmente y un 29% físicamente, considerando que la agresión física solo es una de las maneras en que un individuo puede recibir un ataque, por lo que se destaca que cualquier tipo de estas agresiones deben ser consideradas como un asalto hacia la integridad de una persona y debe ser condenado en cualquiera de sus formas.
- Considerar la idea de una planificación y ejecución de Talleres psicológicos sobre la práctica de valores para la disminución del acoso escolar, siendo una acertada propuesta psicológica que ayudaría a salvaguardar la salud mental de los estudiantes que han sufrido acoso escolar en la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA DE APLICACIÓN**

#### **4.1. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS**

##### **4.1.1. Alternativa obtenida**

TALLERES PSICOLÓGICOS SOBRE LA PRÁCTICA DE VALORES PARA LA DISMINUCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR Y LA PERMANENCIA DE LA SALUD MENTAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DR. SEGUNDO WONG MAYORGA.

##### **4.1.2. Alcance de la alternativa**

Los Talleres Psicológicos sobre la Práctica de Valores es un proyecto pensado para optimizar la comunicación, la coexistencia y la colaboración interdisciplinar en la institución Dr. Segundo Wong Mayorga, por lo que se utilizará distintivos de colores para la formación de grupos y cuestionarios.

A través de este medio se procurará trabajar en grupos con los estudiantes para mantener una agrupación entre ellos, que vivan en un medio donde el respeto, la amistad, el apoyo, la honestidad y la disciplina prevalezcan en la adquisición de instrucciones, aptitudes y valores que respalden a la transformación de conductas y cualidades en todas aquellas dimensiones humanas que la cultura considera ventajosa y a la concienciación de los alumnos para que obtengan responsabilidad y respeto hacia sus compañeros.

Los valores, y actitudes que se trabajarán como ejes transversales para favorecer una visión de conjunto a través de las distintas áreas de convivencia permitirán que los estudiantes adquieran herramientas que les permitan primar su salud mental por sobre encima de otras situaciones, que la final, son las que disminuyen la oportunidad de vivir una vida a plenitud.

### **4.1.3. Aspectos básicos de la alternativa**

#### **4.1.3.1. Antecedentes**

En gran parte de la población estudiantil de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga se hacen indiscutibles los recuerdos y gestiones derivadas por el miedo a un futuro poco promisorio, por el temor a debilitarse, es decir; por encontrarse enfrascado en una realidad en donde se hace creciente la pérdida del sentido de la vida, de los valores, del respeto por los derechos y la dignidad humana, sin embargo en la Institución, se trabaja con la convicción de que esta unidad educativa es un espacio favorecido para la construcción de medios que ayuden en la transformación del estudiante y el restablecimiento de sus sociedades.

Los valores son contenidos formativos para toda la vida y para que sean ciertamente efectivos hay que actuarlos y vivirlos en la cotidianidad del espacio escolar, familiar y social, para ello, es primordial la tarea del docente, el profesional en psicología, los padres de familia, ya que cada uno de ellos tienen la ocupación de conducir, situar y atender paternalmente al adolescente, para que este, vaya transitando su camino y diseñando metas que admitan edificar su proyecto de vida.

La educación en valores no son estrictas formas de pensar apartadas de las ocupaciones diarias, sino que contrario a lo anterior, se alimentan, se fortifican o declinan en el recorrer del día a día, permitiendo la disposición hacia la indagación de metas y propósito en las vidas, dando una significativa función dinámica, generando que las acciones formen parte integral del sistema educativo para una armonía entre los estudiantes de la institución educativa.

Por último, las instituciones educativas reciben críticas debido a que no responden de manera apropiada a las necesidades de la sociedad, limitando los avances específicos y relevantes, por lo que dichas instituciones deben seguir con la convicción de formar a niños y jóvenes que representan el presente y el futuro de la sociedad, que se encuentra perjudicada, agravada, y apremiada por una despiadada y dolorosa realidad.

#### **4.1.3.2. Justificación**

Esta propuesta se piensa como una actividad instructiva, que se establece como consecuencia del encuentro interpersonal entre estudiantes, cuyo beneficio es el de fortalecer las dimensiones del desarrollo y la personalidad; a través de diferentes estrategias que permitan la formación en valores al interior del aula y promuevan la buena salud mental entre los estudiantes y sus familias.

Lo anterior se plantea como una alternativa que busca corregir las relaciones interpersonales entre los estudiantes de la institución para una mejor convivencia, mediante una jornada de capacitaciones sobre temas psicológicos como la práctica de valores con principios de respeto y solidaridad, con el objetivo de lograr que absorban, consideren y se sientan motivados a ponerlo en práctica con sus compañeros.

Durante el desarrollo y la realización del proyecto, se efectuarán talleres grupales, charlas de reflexión, trabajos en grupo, de tal manera que consiga construirse una mejor autoestima y se pueda evaluar y formar comportamientos o aspectos de la personalidad que interfieran en la convivencia escolar o social de los adolescentes.

Este programa proyecta promover en los estudiantes, conductas con valores, de tal manera que se ejecuten las acciones ineludibles que favorezcan la personalidad de los escolares, y hacer algunas meditaciones acerca de la convivencia escolar, teniendo claro que es una tarea compleja que requiere del trabajo en grupo por parte de los docentes, directivos, psicólogos, estudiantes y padres de familia de los estudiantes de la institución.

Las jornadas sobre asesoría psicológica en la práctica de valores incluirán temas sobre la amistad, respeto, y solidaridad, los mismos que se presentarán como guías de la conducta de las personas, siendo su propósito la estabilidad del ser humano, por lo que cada individuo ostenta algún tipo de valor que ordena su vida, teniendo la función social de afirmar la convivencia y el respeto mutuo, lográndose aprender en el intercambio con las personas significativas en nuestra vida.

## **4.2. OBJETIVOS**

### **4.2.1. General**

- Establecer Talleres Psicológicos sobre la práctica de valores para la disminución del acoso escolar y la permanencia de la salud mental en los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.

### **4.2.2. Específicos**

- Favorecer a la práctica de valores para la disminución del acoso escolar y la permanencia de la salud mental en los estudiantes de la unidad educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.
- Generar la participación activa durante las jornadas de talleres psicológicos para que se genere un aprendizaje participativo en toda la comunidad educativa.
- Concebir contextos dentro de la unidad educativa que permitan la reflexión acerca del uso y práctica de valores y la estabilidad de la salud mental en los estudiantes adolescentes.

### **4.3. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA**

#### **4.3.1. Título**

TALLERES PSICOLÓGICOS SOBRE LA PRÁCTICA DE VALORES PARA LA DISMINUCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR Y LA PERMANENCIA DE LA SALUD MENTAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DR. SEGUNDO WONG MAYORGA.

#### **4.3.2. Componente**

##### **Adaptación**

##### **Trabajos Previos**

Situar un anuncio grande en la puerta del lugar donde se va a realizar el taller que refiera Bienvenidos y el nombre del taller, ubicar el número requerido de asientos; a medida que van integrando, colocar el nombre de los asistentes en una cartulina pequeña. Adaptar el local con frases alusivas al tema, empezar el taller máximo después de 10 minutos de la hora de convocatoria.

##### **Saludos y Bienvenida**

A todos los estudiantes de la institución expresar un saludo y dar la bienvenida.

##### **Presentación del Facilitador**

Saludar a los asistentes, sortear un estudiante para facilitador del orientador del taller, enunciar el tema que se va a tratar, el objetivo, el tiempo que van a permanecer en el taller y la metodología de trabajo que es dinámica, participativa y vivencial.

## **Técnicas de Integración**

Una vez que todos los participantes estén ubicados cada uno en sus asientos, comprobando que no haya asientos vacíos o los que excedan se les da una vuelta para realizar esta técnica. Se les da la siguiente indicación cuando mencione la palabra zig todos se mueven un puesto a la derecha, cuando diga la palabra zag, todos se mueven un puesto a la izquierda y cuando escuchen las palabras juntas zig-zag todos se cambian a otros puestos, momento que aprovecha orientadora para ubicarse en uno de los asientos, la persona que queda sin asiento ayudara a dirigir la técnica.

## **Contenido de los talleres**

Para emprender el siguiente taller sobre la práctica de valores que ponen a prueba a los seres humanos y a las sociedades, como ejercicio que permite confirmar la convicción sobre la importancia que representan los valores en nuestra vida trataremos de relacionar los valores con el contenido de las normas escolares, vivencias familiares y grupales y con lo que los alumnos ven y escuchan en medios de comunicación, el taller será de modalidad presencial. Para ello se desglosan los siguientes contenidos sobre los valores:

**Taller # 1** El valor de la amistad

**Taller # 2** El valor del respeto

**Taller # 3** El valor de la solidaridad

**Taller # 4** Conclusiones de los talleres

## **DESARROLLO DEL TALLER # 1**

*Tomado de* (Garcés, 2012)

### **Presentación del Tema “La Amistad”**

Introducir brevemente el tema, se debe apoyar en los lineamientos teóricos para introducir el tema, realizando una breve síntesis del significado de los valores.

Es una de las más nobles y desinteresadas formas de afecto que una persona puede sentir por otra. Quienes crean en la amistad, se aceptan y se quieren sin condiciones, tal como son, sin que esto quiera decir que sean cómplices en todo o que se encubran mutuamente sus faltas. Afianzar el valor de la amistad en los niños, es de suma importancia, pues será un sentimiento que le dará bases sólidas para que asuma actitudes satisfactorias en la vida y, en sus relaciones sociales futuras.

Luego se procederá a comentar brevemente opiniones de los estudiantes sobre el tema.

### **Objetivo:**

- Forjar el valor del compañerismo entre los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.

**Forma de organización:** Cine Debate

**Tiempo de duración:** 4 horas

### **Recursos**

**Humanos:** Profesional en el área de la psicología.

**Físicos:** Cartilla de Valores sobre la amistad Cartulina, marcadores, esferos, carteles. Película, Sherk DVD.



Introducir la película "Sherk" y orientar la guía para analizarla.

### Trabajo de Grupos y división de Grupos

A los participantes se los dividirá en 4 a 5 grupos pequeños de 6 a 10 personas máximo utilizando tarjetas de colores diferentes (azul, verde, amarillo, rosado).

### **Presentación de los grupos**

Una vez que se ha formado los grupos la orientadora solicita que cada uno se presenta compartiendo con el grupo su nombre y a que jugaba cuando era niño/a.

### **Análisis de Cuestionario personal y grupal**

Una vez que se han presentado el facilitador entregara a un representante del grupo que sea elegido por los presentes el siguiente cuestionario para que sea respondido por todos los participantes y motive a la reflexión en cada una de las preguntas.

### **Cuestionario de preguntas**

¿Cuáles son los personajes de la película?

¿Cómo son sus relaciones?

¿Cuál es la trama de la película?

¿Cómo valoras la actitud del burro con respecto a la situación que tenía Sherk?

¿Cómo valoras la reacción de Sherk?

Durante toda la película que valor se pone de manifiesto.

Ejemplifica a través de una vivencia personal este valor. (Elije el grupo)

### **Receso y Refrigerio**

Dar un corto receso y compartir un refrigerio, si vemos que el tiempo resulta corto en los mismos grupos se reparte el refrigerio.

### **Síntesis y Conclusiones**

La orientadora realizara una síntesis con los aspectos más importantes de cada uno de los grupos relacionándolos con el bullying y solicitara a participantes conclusiones en relación al tema.

### **Compromisos personales y colectivos**

La Orientadora solicitara a los presentes que realicen un compromiso personal que se pueda poner en practicar y evaluar su cumplimiento en relación al bullying.

### **Evaluación**

Se evaluará el taller a través de las opiniones y estados de ánimo que expresen los estudiantes.

## **Desarrollo del taller # 2**

### **Presentación del Tema “La importancia del respeto hacia los demás”**

Introducir brevemente el tema, se debe apoyar en los lineamientos teóricos para introducir el tema, realizando una breve síntesis del significado de los valores. El respeto es un valor que podemos poseer todas las personas y este actúa de acuerdo a las circunstancias, respetar a alguien es tratarlo de acuerdo a su dignidad, esta dignidad propia requiere de los demás un comportamiento adecuado, de modo que las faltas de respeto voluntarias son una injusticia, por incumplimiento de ese deber.

En cambio, donde hay respeto reina un ambiente cordial y amable, propio de la caridad, hace una diferenciación total entre la persona y lo que ésta piense o diga en un momento dado. Nos lleva a aceptar nuestras diferencias personales, recordando que cada uno de nosotros tiene derecho a ser quien es. Luego se procederá a comentar brevemente opiniones de los estudiantes sobre el tema.

#### **Objetivo:**

- Estimular el respeto hacia los demás entre los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.

**Forma de organización:** Taller de reflexión.

**Tiempo de duración:** 4 horas.

**Recursos Humanos:** Profesional en el área de la psicología

**Físicos:** Cartilla de Valores, Lectura de “Las maestras” del libro corazón de Edmundo de Amicis Marcadores, esferos, carteles. Fotocopias de las lecturas para las reflexiones, reloj, hojas en blanco.

## **Introducción Breve al Tema**

### **Desarrollo**

A través del juego "El reloj apurado" se reafirmará los conocimientos acerca del valor del respeto.

El mediador propondrá el juego (consiste en tomar una hoja en blanco y cuando la psicóloga oriente los estudiantes pondrán en el papel todo lo que recuerden acerca de valor y la facilitadora irá contando el tiempo (se darán 3 minutos) el ganador es el alumno que más planteamientos logre hacer acertadamente en ese tiempo.

Después comienza el taller con el análisis de un protocolo que orientará leer el orientador del taller (el protocolo estará en la pizarra). Se seleccionan las ideas esenciales. Se define el valor. Se orientará la lectura de texto "Las maestras" del libro Corazón de Edmundo de Amicis”

### **Trabajo de Grupos**

#### **División de Grupos**

A los participantes se los dividirá en 4 a 5 grupos pequeños de 6 a 10 personas máximo utilizando tarjetas de colores diferentes (azul, verde, amarillo, rosado).

#### **Presentación de los grupos**

Una vez que se ha formado los grupos la orientadora solicita que cada uno se presenta compartiendo con el grupo su nombre y a que jugaba cuando era niño.

## **Análisis de Cuestionario personal y grupal**

Una vez que se han presentado el facilitador entregara a un representante del grupo que sea elegido por los presentes el siguiente cuestionario para que sea respondido por todos los participantes y motive a la reflexión en cada una de las preguntas.

### **PREGUNTAS**

¿Quién era la señora Cromi? ¿Por qué se encontraba en el aula? ¿Qué hicieron los alumnos cuando la vieron entrar al aula? ¿Es correcta esa actuación? ¿Por qué? ¿Qué harías tú ante esta situación? ¿Qué valor moral se pone de manifiesto? ¿Cuál fue la respuesta de la maestra? ¿Solo debemos respetar a los maestros? Explica. ¿Cómo contribuyes tú, en tu colectivo, a seguir las normas que implican el respeto?

### **Síntesis y Conclusiones**

La orientadora realizara una síntesis con los aspectos más importantes de cada uno de los grupos relacionándolos con el bullying y solicitara a participantes conclusiones en relación al tema.

### **Compromisos personales y colectivos**

La Orientadora solicitara a los presentes que realicen un compromiso personal que se pueda poner en practicar y evaluar su cumplimiento en relación al bullying.

### **Evaluación**

El orientador del taller llevará un cofre viejo al aula y les explicará a los alumnos que dentro de este habrá planteamientos acerca de los valores estudiados, pero ellos determinarán cuáles son los planteamientos verdaderos y falsos. Se realizará con el aula dividida en dos equipos. Ganará el equipo que más acierte en las respuestas.

### **Desarrollo del taller # 3**

#### **Presentación del Tema “La Solidaridad”**

Introducir brevemente el tema, se debe apoyar en los lineamientos teóricos para introducir el tema, realizando una breve síntesis del significado de los valores.

#### **Objetivo:**

- Generar el valor de la solidaridad entre los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.

**Forma de organización:** Taller de reflexión.

**Tiempo de duración:** 4 horas.

**Recursos Humanos:** Profesional en el área de la psicología .

**Físicos:** Cartilla de Valores Lectura del cuento: El albañilito moribundo. Cartulina, marcadores, esferos, carteles Fotocopias de las lecturas para las reflexiones Diccionario

#### **Introducción Breve al Tema**

#### **Desarrollo**

Comenzar el tema con una frase de José Martí: La solidaridad es inherente a todos los pueblos de buena voluntad. Lee la frase detenidamente para que puedas interpretarla y así aportarás tus ideas para participar en una lluvia de ideas, explicar la técnica participativa y empezar.

Trabajo de Grupos y división de Grupos. A los participantes se los dividirá en 4 a 5 grupos pequeños de 6 a 10 personas máximo utilizando tarjetas de colores diferentes.

### **Análisis de Cuestionario personal y grupal**

Una vez que se han presentado el facilitador entregara a un representante del grupo que sea elegido por los presentes el siguiente cuestionario para que sea respondido por todos los participantes y motive a la reflexión en cada una de las preguntas.

### **Cuestionario**

¿De qué se trata la historia? ¿Has ido alguna vez a visitar a un compañero de aula que se ausentó por haber estado enfermo? ¿Qué has sentido? ¿Que hicieron los amigos del albañilito al ir a visitarlo? ¿Qué opinión tienes acerca de los amigos que no asistieron a la visita? ¿Cómo te sentirías si hicieran algo así por ti? Cambiaría tu estado de ánimo. ¿Por qué? ¿Qué valores están presentes en el texto?

### **Síntesis y Conclusiones**

La orientadora realizara una síntesis con los aspectos más importantes de cada uno de los grupos relacionándolos con el bullying y solicitara a participantes conclusiones en relación al tema.

### **Compromisos personales y colectivos**

La Orientadora solicitara a los presentes que realicen un compromiso personal que se pueda poner en practicar y evaluar su cumplimiento en relación al bullying.

### **Evaluación**

Crea un cuento pequeño en el que manifiestes el valor de la solidaridad.

## **Taller # 4: Conclusión primera fase de los talleres**

### **Objetivo:**

- Comprobar en la práctica la alteración de las conductas incorrectas entre los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Segundo Wong Mayorga.

**Forma de organización:** Taller de reflexión.

**Tiempo de duración:** 2 horas.

**Recursos Humanos:** Profesional en el área de la psicología.

**Físicos:** Cartilla de Valores Música Instrumental Cartulina, papel, marcadores, esferos, Papeles con preguntas Diccionario.

### **Desarrollo:**

Formación del grupo: Todos los alumnos están en el local como si estuvieran durmiendo. Con una música instrumental los adolescentes van despertando y se saludan entre ellos. Se divide el grupo en 4 equipos, cada equipo sacará dos papeles que contienen preguntas, las cuales serán debatidas entre los participantes del equipo y luego se debatirán entre todas las respuestas.

### **Preguntas.**

¿Qué fue lo que más te gustó de los talleres? ¿Qué fue lo que menos te gustó? ¿Qué te aportaron los talleres? ¿Cuál fue el taller más interesante? ¿Cómo emplean habitualmente los valores durante el periodo escolar? ¿Qué valores humanos pueden aplicarlos cuando observen Bullying? ¿Que consideran como lo más positivo cuando frenen un Bullying?



## **Receso y Refrigerio**

Dar un corto receso y compartir un refrigerio, si vemos que el tiempo resulta corto en los mismos grupos se reparte el refrigerio.

## **Síntesis y Conclusiones**

Realizar 3 conclusiones y 3 recomendaciones sobre os talleres tratados uno de cada uno.

## **Compromisos personales y colectivos**

La Orientadora solicitara a los presentes que realicen un compromiso personal que se pueda poner en practicar y evaluar su cumplimiento en relación al bullying.

## **Evaluación y Despedida**

Se preguntará a los participantes: ¿Cómo se han sentido durante el taller? ¿Qué es lo que más les ha gustado del taller?

## **Valoración conjunta:**

Señalar como ha sido la actitud y el comportamiento y nos despedimos de la forma que más les guste, podría ser un juego que ellos elijan.

## SEGUNDA FASE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TALLERES PSICOLÓGICOS

### **Taller 1: Mejorar autoestima** (*Referencia tomada de (Caza, 2014)*)

Reunión introductoria terapeuta con padres y niños

1. Presentarse ante los estudiantes y sus padres.

Nombre, posición, orientación breve sobre la sesión de hoy

2. Pregunte a los padres:

¿Qué es lo más que le preocupa de su hijo/a?

3. Explique, de forma general, el propósito del tratamiento.

Proveer destrezas para manejar la depresión.

4. Explique los aspectos de confidencialidad y de comunicación con los padres.
  - Explique, tanto a los padres, como los adolescentes, que usted mantendrá la confidencialidad referente a toda la información que se comparte en las sesiones. Si hay información que usted entiende que es necesario que los padres conozcan, ya sea porque representa peligrosidad para el/la joven u otras personas o es necesario para el tratamiento de el/la joven, entonces, luego de informárselo a éste/a, usted traerá la información a los padres. De ser necesario, podría invitar a los padres a una sesión con su hijo/a y usted.
  - Explique a los padres que las sesiones de terapia son para los estudiantes y, que al final del tratamiento, habrá una reunión con ellos para ofrecerles retro-alimentación sobre la participación de éste/a y ofrecer recomendaciones de ser necesario.

- Si durante el transcurso de la terapia los padres entienden que hay información que usted debe conocer (si los síntomas de depresión han empeorado, si ha expresado ideación suicida, si ha experimentado un evento de vida negativo y significativo), entonces deben comunicarse con usted por teléfono y/o llegar 5-10 minutos antes de la hora de la terapia y acercarse a usted para darle la información.

5. Pautas del día y la hora de las sesiones de tratamiento.

- Enfatique la importancia de la asistencia y puntualidad.
- Señale que es necesario que los padres se encuentren en el Centro al momento en que salga de la sesión.
- Indique que las citas sólo deben cancelarse en casos de emergencia y debe ser con 24 horas de anticipación.
- Explique que el tratamiento tiene componentes educativos y de desarrollo de destrezas, consiste de una secuencia lógica que se basa en sesiones semanales y se ve afectada por ausencias y/o tardanzas.

6. Provea los teléfonos a los cuales se pueden comunicar.

- Teléfonos
- Mails

7. Manejo de emergencias:

- Entregue y discuta la Hoja de Medidas de Seguridad.
- Explíqueles que se discute esta información con todos los padres como medida de seguridad. Investigaciones han encontrado una fuerte asociación entre depresión e

ideas de muerte, pero no significa que todos los niños con depresión presenten estas ideas.

8. Aclare dudas o preguntas.
9. En los padres, refuerce el interés demostrado en el bienestar psicológico de su hijo/a y su papel de apoyo en este proceso.

1. Trabajar con los padres

1. Formas de mejorar la autoestima de su hijo

Sea generoso con los halagos, critique cuando sea necesario, pero de forma constructiva

Pida la opinión de su hijo.

Estimule a que cultiven sus talentos e intereses.

2. Talleres con los padres de familia

## **Autoestima**

La autoestima se entiende cómo el sentimiento de capacidad personal y un sentimiento de valía propia. La autoestima es la suma de la confianza y el respeto por uno mismo. Refleja el juicio implícito que cada uno hace de su habilidad para enfrentar los desafíos de la vida y de su derecho a ser feliz.

### **Objetivo:**

La discusión y análisis del tema y las técnicas utilizadas buscarán: Que los padres y madres de familia identifiquen el concepto de autoestima; descubran cuales son los factores

que inhiben y no permiten una adecuada formación de ésta, y su repercusión en el desarrollo psicológico y social de los niños y las niñas, niñas y jóvenes y las personas en general.

Materiales:

- Texto. “La autoestima en la vida diaria” (Lectura a)
- Lámina ¿quién soy? (Lámina a)
- Lápices y cartulina.

### **Saludo (10 minutos)**

Preguntar cómo les va.

Invitar a todos a participar y se les recuerdan las reglas básicas para trabajar en la sesión.

Explicar el objetivo de la presente sesión.

### **Actividades (30 minutos)**

De acuerdo al número de participantes puede organizarse equipos de trabajo para un mayor intercambio de experiencias.

- Iniciar pidiendo al grupo que comenten lo que entienden por “Autoestima” y se registra en cartulina o pizarrón.
- Pedir a alguien del grupo que de lectura al texto ¿Qué es la autoestima? (lectura a).
- Solicitar que comenten entre todos y anoten en una hoja, las principales ideas sobre la lectura.

- Si son varios equipos, un ejercicio por cada uno.
- Pedir a alguien del equipo dé lectura a las ideas principales que escribieron.
- Realizar el ejercicio ¿Quién soy? (lamina a).
- Si no se cuenta con copias suficientes para todo el grupo, el facilitador puede mostrar la imagen o dibujarla en el pizarrón para que cada quien realice el ejercicio de manera personal.
- Cada uno de los participantes anotará tanto las características positivas como negativas que identifican en sí mismos, luego de ello se sientan en círculo para leer las características positivas de la persona de al lado, tratando de resaltar las características positivas de los participantes y que ellos reconozcan éstas en sí mismos.
- El propósito de este ejercicio es el de reconocernos como personas valiosas y con recursos y posibilidades para crecer y que los otros reafirmen este autoconcepto.

Reflexión (10 minutos)

**Preguntar al grupo:**

¿Qué opinión tienen sobre el papel que juega la familia en la construcción de una adecuada autoestima en los hijos e hijas y en uno mismo?

¿Cómo te hizo sentir el que mencionaran tus características positivas?

¿Te costó trabajo identificar y aceptar tus características tanto positivas como negativas?

¿De qué forma podemos desarrollar una autoestima sana en nuestros hijos e hijas?

¿Qué acciones conjuntas puede realizar la familia y la escuela para fortalecer el desarrollo de una adecuada autoestima en los hijos e hijas? (Mencionar 3 ejemplos).

### **Despedida (10 minutos)**

¿Les gustó como trabajamos hoy? ¿Qué aprendimos?

- Comentar que la “Autoestima” no se desarrolla de manera natural, sino que se construye de manera consciente e intencional a través de acciones positivas que estimulen un sano autoconcepto.
- Señalar que es importante no dañar la autoestima descalificando a los niños y las niñas, evitar utilizar palabras peyorativas, reconociendo sus logros escolares y no burlarnos de sus sentimientos, ya que esto afectará de manera negativa en el desarrollo de nuestros niños, niñas y jóvenes.

### **Tarea familiar:** *(Referencia tomada de (Caza, 2014))*

- En las siguientes semanas con la familia, tratar de identificar las acciones positivas y negativas que practican en su relación cotidiana con sus hijos e hijas, a fin de modificar o fortalecer aquellas que benefician un sano desarrollo de la autoestima, reconociendo que una persona con autoestima positiva aprende más eficazmente, desarrolla relaciones mucho más gratas, está capacitada para aprovechar las oportunidades que se presenten para trabajar productivamente, ser autosuficiente y feliz.
- Informar sobre la fecha de la próxima reunión.
- Aplicar evaluación de la sesión trabajada.
- Despedir al grupo.

## Lectura A

- “La autoestima en la vida diaria”
- "El peor de los males que le puede suceder al hombre es que llegue a pensar mal de sí mismo", escribió Goethe.

Aunque su intención fuera otra, su frase reconocía una profunda verdad acerca de la naturaleza humana. La barrera que representa el mayor obstáculo para los logros y el éxito de las personas no es la falta de talento o habilidad sino, más bien, el hecho de que las personas, llegado a cierto punto, se vean excluidos del autoconcepto, que se refiere a la propia imagen de quiénes somos y qué es apropiado para nosotros.

La mayor de las barreras para el amor es el secreto temor de no ser digno de ser amado. La peor barrera para la felicidad es la indescriptible sensación de que la felicidad no es el destino adecuado para nosotros. En eso, expresado en términos simples, reside la importancia de la autoestima. Así que debemos comenzar por comprender lo que significa autoestima.

Una persona físicamente sana, que se sienta inadecuada para afrontar los desafíos normales de la vida, como ganar su propio sustento, padece de escasa autoestima; aquel que no se siente merecedor de felicidad, que no se siente digno de ninguna alegría o recompensa en la vida, sin duda tiene falta de autoestima.

La autoestima es un concepto inseparable a una sensación fundamental de eficacia y a un sentido fundamental de valía, de dignidad, en principio. "Tengo confianza en mí mismo para hacer las elecciones y tomar las decisiones que guiarán mi vida". En resumen, la autoestima es una evaluación de mi mente, mi conciencia y, en un sentido profundo, de mi persona. No se trata de una evaluación de determinados éxitos o fracasos, tampoco de determinados conocimientos o habilidades.



Es decir, puedo estar muy seguro de mí mismo en el nivel fundamental, y sin embargo sentirme inseguro de mis capacidades. Más aún, puedo ser amado por todo el mundo y no amarme a mí mismo. Puedo ser mundialmente admirado y, sin embargo, no admirarme. Pueden considerarme BRILLANTE, pero yo pensar que soy intelectualmente nulo.

Sentirse competente para vivir significa tener confianza en el funcionamiento de la propia mente. Sentirse merecedor de la vida quiere decir tener una actitud afirmativa hacia el propio derecho de vivir y ser feliz. En contraposición, tener una baja autoestima es sentirse inapropiado para la vida, inadecuado, no acerca de un tema o conocimiento, sino inadecuado como persona, inadecuado en la propia existencia, y responder a los desafíos y alegrías de la vida con un sentimiento fundamental de incapacidad y desmerecimiento.

Es típico de la baja autoestima buscar la seguridad de aquello conocido y que carece de exigencia. La baja autoestima tiende a generar depresión y ansiedad, si nos sentimos significativamente carentes de eficacia y valor.

Si bien una buena autoestima es sólo uno de los elementos necesarios para alcanzar la felicidad y no garantiza indefectiblemente la felicidad en sí misma, el hecho de tener un elevado nivel de confianza en sí mismo y respecto de sí mismo se encuentra íntimamente relacionado con la capacidad de disfrutar de la vida y hallar fuentes de satisfacción en nuestra existencia.

**La alta autoestima representa una poderosa fuerza al servicio de la vida.** (*Referencia tomada de (Caza, 2014)*)

¿Se puede tener un nivel de autoestima exagerado? No, si entendemos que estamos hablando de auténtica autoestima, una experiencia orgánica genuina, y no de una falta y desmedida autovaloración que tiene como finalidad ocultar una deficiencia.

A continuación, se describe una serie de comportamientos que suelen identificarse fácilmente y son propios de la autoestima positiva.

- El individuo es capaz de hablar de logros o fracasos de forma directa y honesta.
- El individuo se siente cómodo al ofrecer o recibir halagos, expresiones de afecto, aprecio y demostraciones similares.
- El individuo está abierto a la crítica y no tiene problema a la hora de reconocer los errores.
- El individuo exhibe una actitud de apertura y curiosidad frente a nuevas ideas, experiencias y posibilidades de la vida.
- El individuo es capaz de ver y disfrutar de los aspectos humorísticos de la vida, en sí mismo y en los demás.
- El individuo proyecta una actitud de flexibilidad al reaccionar ante situaciones y desafíos, un espíritu de inventiva y hasta de diversión.
- El individuo muestra un comportamiento asertivo (no beligerante).
- El individuo conserva una actitud de armonía y dignidad incluso en condiciones de estrés.

La voz humana suele ser un indicador profundamente elocuente del nivel de autoestima de un individuo. Las personas que tienen una alta autoestima están dispuestas a hacerse responsables de lo que dicen, por lo tanto, desean ser oídos, por lo que tienden a hablar con claridad, no innecesariamente en voz alta o de una manera agresiva. Su modo de hablar resulta apropiado.

Por lo tanto, Autoestima es el respeto por uno mismo; es lo que sentimos genuinamente acerca de nosotros, sin importar lo que digan los demás, y la manera como nos

sentimos con respecto a nosotros mismos está muy relacionada con la forma en que se desarrolla nuestro carácter.

Podemos sentirnos bien con nosotros mismos únicamente cuando nuestro comportamiento es positivo y cuando podemos ser absolutamente responsables. En definitiva, el desarrollo del carácter personal es en tanto una elección como una responsabilidad. Otras personas pueden ayudar o ser un impedimento, pero nosotros somos quienes construimos nuestro carácter y al hacerlo, determinamos el nivel de nuestra autoestima. Se trata estrictamente de un trabajo interior.

El sentirnos bien con nosotros mismos es el resultado natural de actuar y de pensar correctamente. Si podemos ser constantes en las siguientes cuatro áreas de la vida, nunca tendremos que preocuparnos por una saludable autoestima. Esta será nuestra compañera inseparable.

**Se amable.** Es imposible sentirnos bien con nosotros mismos si somos egoístas, insensibles o desconsiderados, la manera como tratamos a los demás tiene un efecto de espejo. Siempre se refleja en nosotros. Cuanto mejor tratamos, mejor nos sentimos con nosotros mismos. Cuanto más los edificamos y los apoyamos, más crecemos como seres humanos completos. Las buenas personas edifican su vida sobre la base del respeto.

**Se sincero.** La integridad es la piedra angular de la autoestima elevada mientras la tengas siempre te sentirás respetado por los demás y por ti mismo. La sinceridad sigue siendo la mejor costumbre.

**Se productivo.** Uno de los “7 pecados mortales” de la edad media era la pereza o sea el ser haragán. Ser productivo, leer, planificar, alcanzar metas, edifica la autoestima. No hay sustituto para el trabajo esforzado.

**Se positivo.** No podemos sentirnos bien con nosotros mismos si nuestras cabezas si estamos llenos de pensamientos negativos. Si tratamos a los demás con respeto, siendo

sinceros y logramos algo con nuestras vidas, podremos darles crédito a nuestras vidas. Es saludable desarrollar una buena actitud hacia nosotros mismos. La a actitud es una elección, la más importante que jamás podamos hacer.

**La comunicación** (*Referencia tomada de (Caza, 2014)*)

La comunicación es uno de los pilares básicos en los que se apoya cualquier tipo de relación y es importante en prácticamente todas las esferas de la actividad humana. Es crucial para el bienestar personal, para las relaciones íntimas, nos ayuda a superar situaciones delicadas, resolver conflictos, expresar sentimientos, defender nuestros intereses, evitar malas interpretaciones, etc.

**Objetivo:**

La discusión del tema y las técnicas utilizadas buscarán: Que los participantes del Taller reflexionen y valoren la importancia de aprender a comunicarse y hacerlo con asertividad, es decir: expresar lo que se piensa y se siente, y a su vez aprender a escuchar a los demás con tranquilidad y sin violentarse.

**Materiales:**

- Hoja de ejercicio “Yo mensaje”. (técnica A)
- Hoja “Para comunicarnos mejor”. (técnica B)
- Lápices o lapiceros.

**Saludo (10 minutos)**

- Preguntar cómo están.

- Invitar a todos a participar y se les recuerda los principios o reglas básicas para trabajar en el taller.
- Explicar el objetivo de la presente la sesión.

### **Actividades (30 minutos)**

Técnica: Diálogo de sordos. Pedir al grupo lo siguiente:

- Pensar, y sin decir en voz alta, algo que vivieron durante la semana y que no le hayan platicado a su familia.
- Formar un círculo, de pie o sentados, dándose la espalda unos a otros.
- Pedir, que, a la cuenta de tres, todos digan en voz alta lo más fuerte que puedan, pero sin gritar, lo que pensaron, más o menos durante un minuto.
- Tomar el tiempo y se anima al grupo a que hablen más fuerte, si no lo están haciendo.
- Al terminar, se pide al grupo que se acomoden mirándose a los ojos unos a otros, y se les pregunta:
  - a) ¿Alguien puede repetir lo que contó la persona que estaba a su derecha?
  - b) ¿Qué fue lo que pasó?, ¿Por qué pasó esto?

Si lo que contaron fuera muy importante para ustedes, ¿Cómo se sentirían de no haber sido escuchados?

- a) ¿Alguien ha sentido que no lo escuchan cuando habla?, ¿En qué situaciones?

- b) ¿Cómo nos damos cuenta de que nos escuchan cuando hablamos?
- c) ¿Ustedes escuchan a las demás personas de su familia, ¿Por qué?

**Finalizar el ejercicio.**

Comentar que el primer paso para comunicarse mejor con los demás, es escuchar y ser escuchados; al hacerlo, podemos expresar lo que sentimos, pensamos o necesitamos, y también conocer lo que el otro piensa, siente y necesita.

Comunicándonos mejor cada día.

**Preguntar:** ¿Alguien piensa que, aunque lo escuchan, muchas veces no lo entienden?, ¿Por qué?

Comentar:

Muchas veces, ante un problema, no sabemos cómo expresar nuestra opinión sin que la otra persona sienta que le estamos reclamando o culpando de algo; Por eso, es importante aprender a decir las cosas, primero pensándolas bien y luego diciéndolas lo más claro posible y con respeto, para que los demás puedan entendernos mejor y no lo sientan como un reclamo.

- También es importante aprender a escuchar a los demás y tratar de comprenderlos.
- Técnica A: “Yo Mensaje”

#### **4.4. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA**

- Que el o los facilitadores trabaje junto a un equipo multidisciplinario, en donde se elaboren planes de intervención, adicionales con las técnicas de convivencia de la institución para prevenir y abordar situaciones, impidiendo en la medida posible que se produzcan, detectando de forma prematura para evitar consecuencias mayores.
- Que se aborden las temáticas con adolescentes de edades tempranas, en donde existe un mayor número de casos, estableciéndose mediante la sensibilización y concienciación sobre este fenómeno social, informando sobre el mismo.
- Que se informe, creando un espacio donde tanto padres y madres, como profesorado y alumnado, puedan conocer, junto con profesionales, en qué consiste el acoso escolar, sus consecuencias y cómo intervenir, sensibilizando lo suficiente como para que un porcentaje importante de ellos sea capaz de manifestar rechazo e intervenir ante una situación real de acoso, o incluso de frenarla antes de que llegue a convertirse en la misma.
- Que se logre disminuir el número de acosos, además de prevenir y aumentar el conocimiento sobre dicho fenómeno, para su detección temprana, proporcionando a la comunidad educativa alternativas que lo eviten, por lo que a través de la capacitación de padres de familia, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa aprendan a resolver los conflictos entre iguales a través de la comunicación, el respeto y la no violencia, mejorando de esta forma también las relaciones entre iguales y, por tanto, el clima de convivencia escolar.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, K. (2016). Acoso escolar y habilidades sociales en adolescentes de dos instituciones educativas estatales de ATE. *Av.psicol.* 24(2), 2(24), 205-215.

Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 415-428.

Caza, G. (2014). *La autoestima y la conducta agresiva en los estudiantes de los séptimos años de educación básica de la Escuela Pedro Vicente Maldonado de la ciudad de Baños de Agua Santa*. Carrera de Psicología Clínica, Facultad de Ciencias de la Salud. Ambato-Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

Cordero, M. (2019). Calidad de vida relacionada a la salud de niños y niñas rurales de Tucumán, Argentina. *Revista electrónica semestral*, 16(2), 1-28.

De la Fuente, J. R., & Heinze, G. (2012). Salud mental y medicina psicológica. *Salud mental y medicina psicológica*, 9-11.

Díaz, B. (28 de 06 de 2018). *Carolryff*. Obtenido de <http://carolryff.blogspot.com/>: <http://carolryff.blogspot.com/>

Enríquez, M., & Garzón, F. (2015). El acoso escolar. *Saber, Ciencia y Libertad*, 10(1), 219-233.

Garaigordobil, M., & Oñederra, J. (2008). Estudios epidemiológicos sobre la incidencia del acoso escolar e implicaciones educativas. *Información psicológica*(94), 14-35.

Garcés, V. (2012). *La influencia del bullying en el rendimiento escolar de los estudiantes de octavo, noveno y decimo de básica de la Unidad Educativa San Francisco del Alvernia, de la*



ciudad de Quito, durante el año lectivo 2011-2012. Escuela de Psicología Educativa, Facultad De Filosofía Letras y Ciencias de la Educación. Quito D.M.: Universidad Central del Ecuador.

Gómez, O., Del Rey, R., Romera, E., & Ortega, R. (2015). Los estilos educativos paternos y maternos en la adolescencia y su relación con la resiliencia, el apego y la implicación en acoso escolar. *Anales de psicología*, 31(3), 979-989.

Irrázaval, M., Prieto, F., & Armijo, J. (2016). Prevención e intervenciones tempranas en salud mental: Una perspectiva internacional. *Acta Bioethica*, 22(1), 37-50.

Márquez, C., Verdugo, J., Villarreal, L., Alvarado, I., & Ochoa, S. (2014). Violencia escolar entre adolescentes de secundaria en el estado de Colima: ¿una realidad? *ECORFAN*, 183-192.

Martínez, B., Musitu, G., & Buelga, S. (2016). Violencia entre iguales en la adolescencia: el contexto escolar y las nuevas tecnologías. En O. Fuentes, & F. De Haro, *La violencia escolar en México. Temáticas y perspectivas de abordaje* (págs. 15-38). México, D. F., México: Clave Editorial.

Moral, M., & Ovejero, A. (2013). Percepción del clima social familiar y actitudes ante el acoso escolar en adolescentes. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(2), 149-160.

Pérez, M., Álvarez, J., Molero, M., Gázquez, J., & López, M. (2011). Violencia Escolar y Rendimiento Académico (VERA): aplicación de realidad aumentada. *European Journal of Investigation in Health, Education and Psychology*, 1(2), 71-84.

Polo, M., León, B., Gómez, T., Palacios, V., & Fajardo, F. (2013). Estilos de socialización en víctimas de acoso escolar. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(1), 41-49.

Postigo, S., Schoeps, K., Ordóñez, A., & Montoya, I. (2019). ¿Qué dicen los adolescentes sobre el acoso escolar? *Anales de psicología/Annals of psychology*, 35(2), 251-258.

Restrepo, D., & Jaramillo, J. (2012). Concepciones de salud mental en el campo de la salud pública. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 30(2), 202-211.

Vera, J., Fregoso, D., Duarte, K., & Rodríguez, C. (2016). Participación y estilos de afrontamiento de los padres en relación con la violencia escolar. En F. De Haro, & O. Fuentes, *La violencia escolar en México. Temáticas y perspectivas de abordaje* (págs. 105-124). México, D. F.: Clave Editorial.

Vera, J., Lagarda, A., Navarro, C., & Calderón, N. (2016). Percepción del docente sobre manejo de la violencia y su relación con factores de atributo y de gestión en la escuela. En F. d. Fuentes, *La violencia escolar en México. Temáticas y perspectivas de abordaje* (págs. 193-210). México, D. F.: Clave Editorial.